

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.265

MADRID.—MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 1922.

VARIAS EDICIONES DIARIAS



PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Fernando Puig-Mauri y Gibert

MARQUES DE SANTA ANA

Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Oficial de la Legión de Honor, ex Senador del Reino, ex Diputado a Cortes, ex Concejal y Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, Inspector general de Primera Enseñanza

FALLECIO EL DIA 20 DE ABRIL DE 1921

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda, la Excm. Sra. Marquesa de Santa Ana; sus hijos, doña Florentina, D. Luis, D. Fernando, doña María y doña Esperanza; hijo político, D. José Serrán y Ruiz de la Puente; nieta, Florentina; madre política, doña Micaela Vergara, viuda de Santa Ana; sus tíos, doña Elvira Font de Mauri y D. Narciso Mauri; sobrinos, primos y demás parientes, y "La Correspondencia de España", ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las misas que se celebren el día 20 de abril en la parroquia de San Jerónimo el Real, y el 25 en la iglesia de Jesús, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DESDE SEVILLA

PRÓLOGO DE FERIAS

Hoy es el primer día de ferias. ¿Es esta la misma Sevilla de ayer? ¿Quién se acuerda ya de las Soledades y las Doloresas que iban agobiadas de riquezas hacia el Monte de la Gran Piedad? ¿Quién se acuerda de los Cristos atormentados?... Sevilla está en su campo de ferias, vestida de alegría y ebría de manzanilla, de Jerez y de Champaña. Al Príncipe de Siam y al barón de Rothschild no los hemos visto por ninguna parte, y eso que están ya aquí; ¿pero quién pretende sobresalir en estos días, por muy Príncipe y muy Rothschild que sea, cuando todo el mundo aquí parece multimillonario? Las niñas de mis ojos están encantadas y aseguran que jamás vieron nada más hermoso que esta ciudad, que tiene la virtud de sorprendernos cada día, cada hora, a cada paso con una belleza nueva y superior, con una maravilla insospechada. Creíamos que después de Aranjuez, de La Granja de San Ildefonso, de Versailles y del Retiro mismo, y de los jardines del Rey Luis de Baviera, ya no valía la pena de ver más jardines, por lo menos en el continente europeo; pero este parque de María Luisa nos deja sorprendidos y confusos, maravillados verdaderamente, porque no es posible que haya en el Mundo nada más delicioso en jardinería, como no sean los verjeles y pensiles de la China y del Japón. ¿Qué otra ciudad en el Mundo puede lucir una joya más preciosa? Aunque el Ayuntamiento de Sevilla no hubiera hecho más por el embellecimiento de la ciudad que este parque incomparable, del cual es digna antesala el paseo de

Doña Catalina de Ribera, bien puede estar satisfecho y orgulloso. ¡Vengan aquí a aprender cómo se hacen jardines todos los jardineros municipales de España! Muchos diréis, con razón, que si contarais con medios suficientes haríais lo mismo, y tal vez sea cierto; pero alguno hay, favorecido con un buen presupuesto, que no ha sabido salir de las alfombrillas floreadas. Venid a ver el partido que han sabido sacar estos jardineros maestros del paseo de Doña Catalina en un espacio no mayor que el del paseo del Prado de Madrid, donde bien pudo hacerse algo semejante con el mismo dinero empleado para plantar unos cuantos macizos donde se alzan unas cuantas palmeritas con plumeros. Es imperdonable que el Retiro tenga que mirar con envidia este divino Parque de María Luisa, y que el Jardín Botánico se muera de tristeza pensando en estos admirables jardines de Murillo, menos ricos en flora; pero no en flores, ni en ornato del mejor gusto. Con el presupuesto de tres años, que tienen asignados los jardines de Madrid, habla dinero de sobra para vestirlos con esta gracia sevillana, adornándolos de bancos, de estatuas, de jarrones, de fuentes y canales semejantes. Y el Retiro, el Botánico, el Prado, la plaza de España, el Parque del Oeste y la Moncloa, hermoeados de ese modo, serían los lugares más deliciosos del Mundo, y harían de Madrid la maravilla de las maravillas, algo así como una segunda Sevilla; ¿porque Sevilla será siempre «la primera»? En vapo hemos buscado en sus jardi-

nes y en su magnífica plaza de la Exposición un detalle de mal gusto, al menos para nuestro parecer.

Parece como si fueran hechos para recreo de las Musas y de las Gracias. ¡Venid aquí los espíritus más exigentes porque, en verdad, yo os aseguro que quedaréis prendados! Venid todos los que tengáis el alma en su luna de miel, porque Venecia ha cedido su tálamo a esta nueva Sevilla sin rival... ¡Pero, no! Mejor es que no vengáis los que aún no la conocéis, porque después de ver Sevilla, encontraríais gris el resto del Mundo...

GOY DE SILVA

Sevilla, 18 abril.

Una mujer perfecta

RECIBE EN UN MES MAS DE 2.630 PETICIONES DE MATRIMONIO

Nueva York.—Cuando murió el riquísimo americano Mr. Glazer se hizo público su testamento, en el cual declaraba como única, universal heredera de sus cuantiosos bienes a la que calificaba de «mujer perfecta».

Este epíteto y el motivo de su empleo fué reproducido por todos los periódicos de los Estados Unidos.

A consecuencia de esto, la viuda de mister Glazer ha recibido en un mes 2.630 peticiones de matrimonio.

Pero algunos comentaristas de estos hechos afirman que no ha estimulado tanto a los solicitantes de la mano de la viuda americana las virtudes de ésta como la enorme fortuna que le ha dejado su esposo.

EN JAEN

Homenaje a Millán de Priego

Jaén, 19.—En el Ayuntamiento se acordó el nombramiento de hijo predilecto de la ciudad a favor del Sr. Millán de Priego, invitándole a venir a esta capital.

El acuerdo le ha sido comunicado al interesado, y se le ofrecerá el título en un artístico pergamino.

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Los telegrafistas del Estado en Marruecos

DESCONTENTO JUSTIFICADO

En el número de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA correspondiente al 11 del actual se publica un artículo titulado «Nador y Alhucemas.—Los telegrafistas del Estado en la campaña de Marruecos», en el que se pone de relieve la conducta seguida por los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos en Africa, quienes no sólo se sacrifican hasta el extremo que sea necesario en el cumplimiento de su deber en bien del servicio que les está encomendado—delicadísimo en Marruecos—, sino que cuando es menester dar la vida y realizar actos de heroísmo y sacrificio, como los realizados por Mingot en Nador, Marina en Cabo de Agua, Gómez en Alhucemas y Olano en el Peñón de Vélez de la Gomera, su conducta atrae la admiración de España entera.

Esta conducta, como su labor permanente y silenciosa—quizás por esto poco estimada—, hace que los telegrafistas españoles del otro lado del Estrecho merezcan la gratitud de todos los buenos patriotas.

Debieran ser premiados por el Estado estos servicios, pero no lo son. Lejos de ello, cuando los Gobiernos se preocupan de esa misión de los funcionarios de Telégrafos, parece que es para castigarlos.

Algo insólito ocurre con el trato único que se da a estos funcionarios españoles, que acaso ignoren en detalle el ministro de la Gobernación y la opinión en general.

Los telegrafistas del Estado que prestan servicio en Africa han presenciado, con una resignación que no es menester encomiar, cómo a todos los funcionarios de los demás servicios nacionales les han sido concedidas dietas y gratificaciones de residencia, que ellos no percibieron nunca.

Pero aún se agrava más esta diferencia incomprensible si se tiene en cuenta que muchos de los que disfrutan esas bonificaciones pertenecen al mismo departamento ministerial y aun a la misma Dirección general.

Ultimamente fué concedida una gratificación extraordinaria, equivalente al 30 por 100 de su sueldo, a los funcionarios postales en Africa y Canarias. Nada más justo que éstos hayan conseguido una mejora económica tan necesaria, y aun erredada que debiera ser elevada al 50 por 100. Pero ello no excluye razón alguna para que los telegrafistas que prestan sus servicios en Marruecos y Canarias dejen de percibir las mismas dietas.

¿Es acaso que la misia primordial, útil e imprescindible que realizan los telegrafistas—de la importancia de ella puede dar noticia el alto comisario— quiere ser considerada como secundaria? Por mucho que se hiciera para esto no podría conseguirse.

¿Es acaso que los funcionarios de Telégrafos deben ser considerados como parias, sin derecho a consideración ni estímulo alguno? Constituiría una injusticia y un escarnio intolerables.

La desigualdad en el trato recibido induce a los telegrafistas del Estado a pensar si habrá deliberado propósito de molestarlos. Pero como esto no es creíble, debemos atribuir a falta de atención y celo por parte del ministerio de la Gobernación.

Lo cierto es que los telegrafistas del Estado que prestan sus servicios en Marruecos y Canarias se hallan disgustadísimos, con harta razón, del desdén con que son tratados, y tienen que llamar muchas veces a su patriotismo y a su tantas veces probada disciplina para no perder esa usa-

tisfacción inferior, base del cumplimiento del deber, de lo que ellos han hecho una religión a la que rinden fervoroso culto.

miles de pesetas, mucho más cuando pesa sobre ellos un trabajo permanente y penoso.

reconocimiento de su derecho a que sean estimados, ya que no premiados en la amplitud justa, sus sacrificios.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Está confirmada oficialmente la evacuación del Peñón. -- Se cree que en breve serán reanudadas las operaciones. -- La harka amiga de Larache se conduce admirablemente. -- Una emboscada en Beni-Arós.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

19 DE ABRIL DE 1872

Nos escriben de Granada que se ha concluido en un carro desde Iznalloz a dicha capital a todo el Juzgado y a algunas otras personas, como si fueran criminales, por el único delito, según nuestro corresponsal, de estar instruyendo un proceso para justificar y castigar los atropellos y falsedades que dicen cometidos para combatir la candidatura de Sr. Alarcón por Guadix.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA EN PROVINCIAS

UN EJEMPLO

En Cáceres se está dando un gran ejemplo de contribución a la solución del problema agudísimo de la vivienda. Los beneficios que concede la nueva ley de Casas baratas son aprovechados y encauzados sabiamente por una Cooperativa cuyas acciones de emisión de capital van amortizándose rápidamente.

En la actualidad tiene 57 casas en construcción y ésta va muy adelantada. Se espera costearlas entre los socios en agosto próximo.

Ahora, queriendo llevar los beneficios de la ley a la clase media, se va a dar entrada en la Cooperativa a todos los empleados que cobren hasta 5.000 pesetas netas y a los comerciantes e industriales cuyas utilidades no excedan de dicha cantidad.

La asociación en la Cooperativa les dará derecho a arrendar las casas nuevas, de tres pisos, que van a construirse, cuya renta oscilará entre 20 y 40 pesetas mensuales, con derecho a la propiedad en pago de treinta o menos años, según la cuantía de la renta.

¿No es este un gran ejemplo de acción ciudadana?

Las corridas de Sevilla

LA PRIMERA DE FERIA.—SEIS TOROS A LA MEDIDA

Sevilla, 19.—Los toros de Murube lidiados esta tarde estaban hechos a medida para diestros privilegiados.

Chicos, gordos, suaves, relativamente bravos y muy recortaditos de cabeza y bajos de aguijas.

Varelito, Chicuelo y Maera eran los diestros encargados de fumar las seis brebas murubeñas, y el único que las aprovechó fué Maera, que mostró voluntad y deseos de agradar.

Se apretó con el capote, toró encima de sus enemigos, banderilleó muy bien, con la muleta estuvo a dos dedos de lo pitone y con la espada no estuvo mal.

En quites hizo de todas marcas, mereciendo especial mención los que ejecutó en su primer toro, al que además le colocó cuatro soberbios pares de rehiletos.

Un pinchazo y una estocada buena fueron suficientes para despenar al bicho, noble.

A su segundo no le mató bien. Le colocó media estocada mala y una entera de imperfecta ejecución.

Varelito estuvo valiente, y nada más. Matando no dió la nota. A su primero le pasó de media mal ejecutada y de otra media baja a su segundo.

Chicuelo, como siempre, despegado, falto de afición. Con la espada, medianamente, y en el último intentó el descabello una porción de veces.

Chicuelo ha dado la sensación de que está agotado, de que no quiere torear mas que para salir del paso.

En suma: una corrida aburrida, a pesar de las condiciones del ganado, que, como ya hemos dicho, se prestaba a haber hecho faenas. ¿Qué querrán estos toreros?

BETIS

DESDE PAMPLONA

¿Un incendio intencionado?

Pamplona, 19.—En el Valle del Baztán se declaró un incendio en el caserío de Arizcún, que quedó destruido, así como la arboleda en una extensión de 500 hectáreas.

Como se sospecha que el incendio sea intencionado, ha sido detenido el dueño de la casa en que se inició el fuego.

NUESTRAS RELACIONES ECONOMICAS CON FRANCIA

La exportación de naranja

Valencia, 19.—Después de lo telegrafiado ayer acerca de la Asamblea de parlamentarios verificada en la Diputación provincial, se reunieron numerosos diputados provinciales, cambiando impresiones sobre la marcha del problema, y todos estuvieron de acuerdo en sostener temperadamente de la más extrema energía, poniéndose a tono con lo acordado por los parlamentarios el día anterior.

Los diputados provinciales acordaron llevar hasta la dimisión de sus cargos, si fue-

re necesario, y excitar a las demás Corporaciones interesadas a hacer lo mismo.

La Diputación se dirigirá a todos los Ayuntamientos de la provincia pidiéndoles que se apresten a la dimisión en pleno de todos los concejales que los constituyen si el Gobierno se niega a los requerimientos que le ha hecho la Comisión de diputados a Cortes llegada a Madrid para pedir la inmediata firma del «modus vivendi» con la nación vecina.

Después de todo esto, el Sr. Jiménez de Bentrosa, presidente de esta Diputación provincial, ha recibido del Sr. Monteseinos Checa, diputado a Cortes por Aloira, el siguiente despacho telegráfico:

LAS NEGOCIACIONES ESTAN TERMINADAS

«Las negociaciones están terminadas, y solamente falta la autorización de Francia. Nuestro ministro de Estado apremia todos los días la contestación, por haberse negado Francia al desglose del asunto de la naranja, después de aceptarlo.»

LOS CORCHOTAPONEROS

No quieren

la intervención parlamentaria

Gerona, 19.—Se ha reunido la Junta de la Cámara de Comercio de San Feliu de Guixois para dar cuenta a los industriales a quienes afecta el estado en que se hallan las negociaciones comerciales con Francia; y una vez oídas las explicaciones de los comisionados de la Cámara, se acordó convocar a los parlamentarios representantes de las comarcas afectadas para pedirles su apoyo para la industria corchotaponera, gravemente amenazada de desaparecer.

Algunos de los reunidos señalaron el peligro que entraña el que llegaran a explicarse las interpelaciones que anunciarán al ministro de Estado varios diputados por distritos de esta provincia, pues entienden que el comercio de Tratados es una fina labor de técnica y diplomacia que fácilmente se malograría en los debates parlamentarios, los cuales, la mayor parte de las veces, sólo sirven para dar armas al contrario, máxime cuando no se trata de convenios comerciales que deberán ser ratificados por el Parlamento, sino de una labor de Gobierno, en la que lleva el peso la Comisión de Tratados, ante la cual laboran con éxito los representantes de las comarcas interesadas.

De acuerdo con este criterio, se han enviado telegramas a los Sres. Fournier y marqués de Odróola, rogándoles que se abstengan de explicar las interpelaciones anunciadas.

LA HUELGA DE BILBAO

HA MEJORADO LA SITUACION

Bilbao, 19.—Ha mejorado mucho la situación, reanudándose el trabajo en la mayoría de las fábricas y talleres metalúrgicos, excepto en el de Echevarría y en las obras del Banco de España, Banco de Bilbao y Caja de Ahorros.

En las zonas mineras de Bilbao sigue el paro, menos en la explotación de Ollargán, en donde los obreros acudieron al trabajo.

Circulan los tranvías en todas las líneas. Han sido detenidos cinco individuos por ejercer coacción.

El Comité de oficios varios ha fijado una nota en la Casa del Pueblo invitando a la vuelta al trabajo, porque el movimiento lo han declarado unos elementos ajenos a las organizaciones obreras y sin contar con éstas.

EN LA UNION

UNA FIESTA SIMPATICA

Cartagena, 19.—En el Círculo obrero del Liceo, de La Unión, se celebró la fiesta llamada del Taller, que consiste anualmente en regalar entre los obreros una casa que se construye a expensas del ex ministro señor Maestre, y todas en el mismo sitio, a fin de hacer una barriada obrera.

Presidieron el acto el Sr. Maestre, el alcalde de La Unión y las demás autoridades locales.

El obrero Pedro Ruiz leyó unas cuartillas, expresando el agradecimiento a la obra realizada por el Sr. Maestre.

Hablaron después el párroco de Tudela, el diputado provincial Sr. Doderó y otros, y finalmente se hizo entrega de la casa al obrero Salvador Martínez Belsuda.

LA FERIA DE SEVILLA

EL MERCADO DE GANADOS

Sevilla, 19.—En el mercado del real de la feria han entrado 28.814 cabezas de ganado, predominando el cabrío, de cerda y caballar. De éste se presentan muchos lotes con excelentes ejemplares.

Se han realizado algunas transacciones a primera hora de la tarde, habiéndose vendido mulas corderas a 8.000 reales; muletos de dos años, a 7.000, y potrancas, a 6.500.

Los cerdos primales de dos años se han vendido a 35 pesetas la arroba.

En general, los vendedores piden altos precios.

Las luchas sociales

HUELGAS RESUELTAS EN BARCELONA

Barcelona, 19.—Ha quedado resuelta la huelga que había en la fábrica de sedas de Tous y Santa María, de San Ginés de Vilasart, cuyos obreros se declararon en huelga de brazos caídos por haber sido despedido un empleado de la casa.

También ha quedado resuelto el conflicto promovido por los obreros de la fábrica de cristal Mercedes, los cuales abandonaron el trabajo y lo han reanudado ahora, después de haber formulado unas peticiones de aumento en sus jornales.

EN VIGO

La laureada a un teniente coronel de Inválidos

Vigo, 19.—En el parque de Bella Vista se ha efectuado hoy la imposición de la cruz laureada de San Fernando al hoy teniente coronel de Inválidos D. Manuel Barreiro, que siendo capitán de Ingenieros fué herido en Marruecos tripulando un aeroplano, que logró salvar.

El parque de Bella Vista pertenece a los jesuitas, quienes lo ofrecieron para este acto por haber sido el Sr. Barreiro alumno del colegio que tienen allí instalado.

Asistieron las autoridades locales, el obispo, el gobernador civil de Pontevedra y todas las fuerzas de la guarnición.

El gobernador militar de esta plaza, general Salgado, impuso la insignia al teniente coronel Barreiro en nombre del Rey.

Terminada la ceremonia, las fuerzas de la guarnición desfilaron en columna de honor ante el recién condecorado.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Barcelona, 19.—En la línea de Manresa a Borjas, y cerca de Figols, se cortó el tren de viajeros, quedando tres vagones cerca de la estación.

Advertido el maquinista, volvió el tren y rescató los vagones. No ha habido desgracias.

DESDE FERROL

«EL ALMIRANTE LOBO».—UN HERIDO GRAVISIMO

Ferrol, 19.—Hoy, anochecido, llegará el transporte «Almirante Lobo», que desde aquí se dirigirá a Inglaterra y Francia.

—Ingresó en el hospital el tripulante del crucero «Cataluña» Manuel Herrera, herido de una cuchillada en el pecho, que le produjo Ramón Vidal.

Una operación quirúrgica en la pantalla

TRES ESPECTADORES A LA CASA DE SOCORRO

Barcelona, 19.—Anoche, y durante la proyección de una película, en la que aparece una operación quirúrgica, tuvieron que ser auxiliados en la Casa de Socorro tres señores por haber sufrido síncope.

Un sacristán gravísimo

NADIE SABE QUIEN LE AGREDIO

Ferrol, 19.—En Puente deume ha ocurrido un suceso que ha causado emoción, por ser la víctima persona muy conocida y apreciada de todos y por las circunstancias misteriosas en que aparece rodeado el suceso.

Al salir de la iglesia el sacristán, que se llama José Allegre, le hicieron desde una esquina un disparo de revólver.

El proyectil le atravesó el pecho. El estado de inminente gravedad del herido le ha impedido prestar declaración. Nacbe ha declarado, ni hay siquiera indicios de quién pueda ser el agresor.

Las ferias de Puertollano

LAS CORRIDAS DE TOROS

Ciudad Real, 19.—Se ha ultimado el cartel de la feria de Puertollano, que será los días 5 y 6 de mayo.

El primero lidiarán seis toros de Herreros Manjón Dominguín, La Rosa, Méndez, Joseito de Málaga y Pablo y Marcial Lalanda, y el siguiente estoquearán seis novillos de la misma ganadería Gavira, Amorós, Olmo, Visera, Almanseño y Llamas.

Todos los diestros trabajarán gratis, por ser las corridas a beneficio del empresario, D. Manuel Pérez, que por su probidad se arruinó la temporada pasada.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra facilitado anoche dice lo siguiente:

«En territorio Ceuta-Tetuán, esta mañana, al efectuarse descubierta posición y avanzada de Ain-Gorra (Beni-Arós), partida rebelde emboscada en diferentes puntos atacó posición, siendo rechazada por las fuerzas de la misma y perseguida por la columna del coronel Serrano, que salió de Bujarrak. Esta noche se colocarán emboscadas para cortar paso a grupos enemigos que, en su dispersión, se refugiaron en los límites de las kabilas de Beni-Ider y Beni-Arós.

Aviación ha bombardeado por mañana y tarde, con gran intensidad, Tazart y demás poblados de la montaña de Beni-Arós.

En territorio Larache, sin novedad. En Melilla, la situación política acusa variación favorable.

En Alhucemas, sin novedad. Del Peñón se ha evacuado población civil. Enemigo hostilizó la plaza muy débilmente con cañón y fusil. Sin novedad.»

DE MELILLA

EL DESARME

Melilla, 19.—Se ha celebrado con gran concurrencia el 2000 Temani de Kaddur.

Se han recogido en él 134 fusiles Mauser y 43 Remington. También han sido entregadas por los moros 18 granadas de Artillería.

RESCATADO

Merced a gestiones llevadas por el teniente de la Policía indígena, Sr. Barbosa, ha sido rescatado el soldado del regimiento de San Fernando Ramón Díaz Jiménez, que estuvo prisionero desde el año último en Anizosa.

LA POSICION DE SAMMAR

La posición de Sammar, inmediata al Kert, ha quedado fortificada y guarnecida convenientemente.

EL SERVICIO DE AVIACION

Ayer regresaron de Tetuán, en cuyas recientes operaciones tomaron parte, dos aeroplanos Havilland, pilotados por los oficiales Sres. Barrón Kaulak y Cadarso.

MOROS DETENIDOS

En las inmediaciones de la posición del Zaio han sido detenidos por la Policía indígena varios moros que llevaban armamento.

SANJURJO, HIJO ADOPTIVO DE MELILLA

La Junta de Arbitrios se ha reunido anoche para hacer entrega solemne al general Sanjurjo del nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad. Hizo uso de la palabra el presidente de la Junta, general Fresneda, que en términos cariñosos saludó al general Sanjurjo, que con gran emoción dió las gracias.

Este fué obsequiado por un espléndido «lunch».

Esta mañana, a las once, las fuerzas de Dar Drius, que estuvieron bajo su mando, y que hoy acudida el general D. Federico Berenguer, dieron también en honor de Sanjurjo una comida.

PRACTICA IMPORTANTE

Melilla, 19.—Se ha dado orden de que todos los Cuerpos de Infantería realicen prácticas del manejo de granadas de mano.

LA CARTA QUE PUEDE IDENTIFICAR

Entre los cadáveres momificados que se han encontrado cerca de Chilf se ha recogido una carta firmada por Rafael Tejero y fechada en Carballedo.

El submarino

Melilla, 19.—El submarino «Isaac Peral» evacuó anoche 65 personas del elemento civil del Peñón, que fueron después trasladadas al acorazado «España». Hoy continuará la evacuación.

Los moros desde la costa tirotearon, aunque muy débilmente.

AGASAJOS A SANJURJO

El general Sanjurjo estuvo en Dar Drius, despidiéndose de la columna que mandaba. Abrazó al comandante Franco y a otros jefes. Después fué obsequiado con un «lunch», al final del cual pronunció un cariñoso discurso el general Berenguer.

Hoy será obsequiado el general Sanjurjo con un champán de honor, que le ofrecerán los aviadores en el aeródromo de Nador.

DESERTORES

Han llegado, procedentes de Dar Drius, once desertores de la Legión francesa, que estuvieron dos meses cautivos en Axdir, en unión de los demás prisioneros españoles; pero Abd-el-Krim los libertó al saber que eran desertores.

LA AVIACION

Un avión, pilotado por el capitán Baños, ha marchado al Peñón de Vélez, llevando im-

portante cantidad de bombas para abastecer a los hidroaviones que bombardean aquellas costas.

RESCATADOS

Han sido rescatados el cabo de Sanidad Rafael Tejero, el soldado del mismo Cuerpo Ramón Sanz y una niña pequeña, llamada María Carmen, que se hallaban prisioneros de los rifeños desde el mes de julio.

DE LARACHE

UNA EXPLORACION

Larache, 19.—La harka amiga, acampada en Beni-Arós, hizo una descubierta que fué recibida a tiros por el enemigo.

Como no se trataba mas que de conocer el número y calidad del enemigo y de observar la actitud de los moradores de Uarmut, quienes desde luego se unieron a la harka amiga nuestra, contribuyendo con ella a ocupar las alturas inmediatas, una vez realizada la operación se retiraron las fuerzas.

La artillería de Háy protegió la retirada, haciendo ciertos blancos en los grupos enemigos, que engrosaron durante la mañana.

La harka sólo tuvo dos bajas: un sargento y un hombre heridos.

Por su actitud, disciplina y valentía en la acometividad, la harka amiga se ha hecho digna de elogio.

EL GENERAL BARRERA

Realizando su viaje por Tánger, regresó ayer el general Barrera para recoger a su familia, siendo visitadísimo con motivo de su marcha.

¿Habrá operacioner?

Continúan concentrándose elementos de combate en las primeras líneas, siendo ya indudable que en plazo breve comenzarán las operaciones militares en esta zona occidental.

LA EVACUACION DEL PEÑÓN

NOTICIAS OFICIALES

En la Presidencia ha sido facilitado a medio día el siguiente telegrama: «Melilla, 19.—Comandante general de la escuadra al ministro de Marina:

Tengo la satisfacción de comunicar a vuecencia que a la una de esta madrugada los marinos, repitiendo la operación de ayer, con la diferencia de ser el B T el que entró en la cala, recibió éste el resto de la población civil del Peñón, o sean 37 personas de ambos sexos en total, que con las de ayer hacen 102.

El enemigo tiró con más precisión que ayer, pues reventaron dos de sus granadas en las rocas, encima del submarino. La plaza hizo fuego de cañón y de fusilería.

Sin novedad en los evacuados ni en nuestro personal.

Creo que la Marina ha efectuado un servicio de importancia suma, por lo cual debernos sentirnos satisfechos.»

Los bienes de Muley Hafid

Rabat, 19.—Se ha publicado un dahir del sultán decretando la confiscación de los bienes del ex sultán Muley Hafid en beneficio de la familia de éste.

Como se recordará, Muley Hafid abdicó en 1912, después de las matanzas de Fez, a favor de su hermano Muley Youssef, y poseyendo una inmensa fortuna se refugió en Tánger. Cuando la declaración de guerra hubió a Europa y fijó su residencia en España, desde donde se asegura hizo una propaganda antifrancesa.

Cuando el armisticio, rechazó el perdón que le otorgó su hermano y abandonó definitivamente a su numerosa familia, que se encontró desde entonces en la mayor miseria.

La familia de Muley Hafid fué entonces repatriada a Rabat, y desde ahora en adelante, merced al reciente dahir, queda asegurada con los bienes del ex sultán, a quien el documento oficial apellida «el Cruel».

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a las personas que nos escriban dirijan sus cartas en la siguiente forma:

Sr. Director (o Administrador) de «La Correspondencia de España».

Apartado de Correos núm. 12016.

MADRID E-12

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

19 DE ABRIL DE 1872
Surin.—El Porvenir de Cerdeña publica una correspondencia de Túnez anunciando la llegada a aquella ciudad, procedente de Málaga, de un importante individuo de la familia de Borbón, partidario de D. Carlos. Añade que salió de Túnez con dirección a Orán para esperar allí los acontecimientos que se preparan en España.

LA CONFERENCIA DE GENOVA

NOTA COMINATORIA DE LOS ALIADOS

Genova, 19.—La maniobra de los delegados de Berlín y Moscú—pues por tal se reputa la firma del Tratado político-económico de Rapallo—ha recibido una sanción que los representantes en Génova de las Potencias aliadas y de la Pequeña Entente han aprobado unánimemente.
Como se había anunciado, los jefes de las Delegaciones aliadas—Francia, Gran Bretaña, Japón, Bélgica e Italia—y los representantes de la Pequeña Entente—Polonia, Checoslovaquia, Rumanía y Yugoslavia—han reunido esta mañana, a las once, en la «villa» Raggio, residencia del Sr. Facta. Lloyd George hizo en primer término uso de la palabra para comunicar su intención de tomar sanciones. El jefe de la Delegación francesa, Sr. Barthou, se adhirió inmediatamente a esta declaración.
El primer ministro británico propuso que se enviara a la Delegación alemana la nota siguiente:

«Desde el principio de la Conferencia de Génova, Alemania concierne con Rusia un Tratado que afecta a cuestiones que son objeto de las negociaciones de esta Conferencia. Apenas hace una semana que el canciller alemán declaraba en la sesión de apertura que los delegados del Reich colaborarían en la solución de estas cuestiones, movida por un espíritu de absoluta lealtad.
En su consecuencia, las Potencias firmantes declaran que la firma del acuerdo germanoruso es una violación de las condiciones aceptadas por Alemania como Potencia invitada a la Conferencia.
Alemania ha contestado a la invitación de las Potencias aliadas con un acto que demuestra el espíritu de mutua confianza, indispensable a la colaboración internacional, base de la actual Conferencia.
Cuando se reunía ésta con asistencia de representantes alemanes, los delegados del Reich han concertado un Tratado a espaldas de sus colegas, violando así los principios en que debe inspirarse la reunión internacional, en la cual participaban.
Los firmantes estiman, por lo tanto, que no sería justo ni equitativo que Alemania, después de firmar un Convenio separado con los Soviets, participara en la discusión de las cláusulas de un acuerdo entre los países que representan y Rusia.
De todo lo cual concluyen que los delegados alemanes, al obrar así, han renunciado a participar en toda discusión que tenga por finalidad un acuerdo entre los países representados en la Conferencia de Génova.»

Esta nota implica para Alemania su exclusión de la Comisión política que debe ocuparse de resolver los problemas rusos.
Los delegados italianos hicieron algunas objeciones al contenido de este documento, y se entabló una discusión general, en la cual, por boca de los Sres. Lloyd George y Barthou, los delegados reunidos en la «villa» Raggio se negaron a enmendar o reducir el alcance de la nota dirigida a la Delegación alemana.

El ministro polaco de Negocios Extranjeros, Sr. Skirmunt, confirmó de manera particular su adhesión plena al texto propuesto por el Sr. Lloyd George.

A la una y media de la tarde se levantó la sesión para que los delegados aliados pudieran deliberar aisladamente, y también para que almorzaran todos los representantes.
A las dos y media volvieron a reunirse los delegados. El Sr. Facta declaró entonces que la Delegación italiana aprobaba el texto propuesto por la mañana.

En su consecuencia, se dirigió una carta al canciller Wirth para comunicarle la nota firmada por los delegados aliados y de la Pequeña Entente.

LOS NEUTRALES

Berna, 20.—La Agencia Telegráfica Suiza anuncia que los delegados de Suiza y Suecia en la Conferencia de Génova, Sres. Motta y Branting, respectivamente, pedirán al Sr. Schanzer, en nombre de Dinamarca, España, Holanda, Suiza y Suecia, que sea convocada la Subcomisión de Asuntos Rusos, con objeto de examinar la situación creada a consecuencia del acuerdo germanoruso y obtener la normal continuación de los trabajos de la Conferencia.

OPINIONES

Genova, 20.—En los círculos aliados de la Conferencia se afirma que no debe esperarse que la Delegación francesa cese inmediatamente en su colaboración en una obra emprendida en común, y que dicha Delegación intentará proseguir en su labor siempre que los acontecimientos lo hagan posible, dentro de los límites compatibles con la salvaguardia de su dignidad y sus intereses.
Es evidente que este resultado no podrá ser obtenido sino en el caso de que la situación creada por la comunicación del Tratado germanoruso llegue a modificarse, por

ejemplo, mediante la anulación pura y simple de dicho Tratado, previo el consentimiento de los firmantes del mismo.

EL PUNTO DE VISTA FRANCES

Genova, 19.—Los Sres. Barthou y Poincaré han cambiado comunicaciones acerca de la situación, y muy verosimilmente el señor Barthou dará a conocer a los delegados aliados y a los de la «Petite Entente» el punto de vista oficial francés.
Eslógico pensar que Francia ha venido a Génova con el deseo sincero de ayudar al éxito de la Conferencia, y que no querrá cesar en su colaboración sin intentar previamente proseguirla, aun cuando los acontecimientos ofrecen posibilidad en los límites compatibles con la salvaguardia de su dignidad y de sus intereses.
Sin embargo, la situación creada por la conclusión del Tratado germanoruso debe ser modificada inmediatamente, por ejemplo, por la anulación pura y simple del acuerdo con el consentimiento de las dos partes.
Si Francia pide a los aliados que se unan a ella para exigir la anulación del Tratado, no hará más que tomar una vez más la defensa del Tratado de Versalles, incontestablemente violado por muchas de las cláusulas del Tratado separado germanoruso.

CONTRA ALEMANIA

Genova, 20.—La resolución adoptada por los aliados y comunicada ayer tarde a la Delegación alemana, aparta a ésta por completo de la Comisión encargada de los asuntos de Rusia; pero la Delegación alemana seguirá figurando en las demás Comisiones.
La resolución de los aliados afecta exclusivamente a Alemania.
Los aliados estiman, en efecto, que Alemania mantiene relaciones regulares con los aliados, mientras que los Soviets no han sido reconocidos por éstos.
Estiman, además, que como quiera que Alemania ha firmado el Tratado de Versalles, el acuerdo germanoruso entraña la renuncia por parte de Alemania de sus créditos sobre Rusia, mientras que por el artículo 260 del referido Tratado de Versalles, únicamente la Comisión de Reparaciones puede entender en los créditos de Alemania y ello a favor de los aliados.
La Comisión de Reparaciones será, pues, la que haya de apreciar en la plenitud de su soberanía las consecuencias del acuerdo germanoruso.

COMENTARIOS

Genova, 19.—La opinión general es que el documento impresionará profundamente a los representantes de Berlín, tanto más cuanto que ha sido explícitamente aprobado por los delegados en Génova de las Potencias neutrales. Los Sres. Motta (Suiza) y Branting (Suecia), al terminar la sesión de esta tarde en la «villa» Raggio, declararon que estaban dispuestos a poner su firma en el texto. No habiendo asistido a las deliberaciones, mal podían hacerlo al acto de la firma, y, como es lógico, se declinó su ofrecimiento.
La opinión general en los círculos de la Conferencia es que los aliados no han querido, al dirigir esta nota a la Delegación alemana, «cortar un puente», empleando la misma expresión que hemos oído, sino que han redactado una conminación. Alemania no será admitida en las discusiones de la Conferencia, particularmente en los debates de la Comisión política, llamada de «asuntos rusos», si no accede a someter el Tratado al examen de esta Comisión, para que ella lo ratifique, modifique o rehusé.
Rusia no es directamente aludida en el documento enviado al canciller Wirth. La razón es obvia, y Lloyd George la ha expuesto cuando ha dicho que Alemania, firmante del Tratado de Versalles, incurre, por obra del Tratado de Rapallo, en una parte de responsabilidad mucho mayor que la que pudiera corresponder a Rusia, que no está ligada por los convenios de Versalles.
Tres alternativas se ofrecen a los delegados alemanes: salir de Génova, lo que es poco probable; acceder a discutir con los aliados los términos del Tratado germanoruso, o romper sencillamente este Tratado.
No puede predecirse cuál será la decisión que tomarán por adoptar Wirth y Rathenau; pero todo hace creer que los aliados han «dejado la puerta abierta» a negociaciones basadas en proposiciones razonables, que permitirán a los alemanes dejar a salvo su dignidad.

EL TRATADO DE VERSALLS

París, 19.—En las instrucciones que ha enviado la Delegación en Génova, el Gobierno francés dice que Alemania ha violado, en su espíritu y letra, el Tratado de Versalles, cuyo artículo 262 transmite a la Comisión de Reparaciones todos los derechos e intereses de los súbditos alemanes en Empresas de utilidad pública o en toda concesión en Rusia, China, Austria-Hungría, Bulgaria y la totalidad que la misma Alemania pueda poseer.

ALEMANIA SE DISCULPA

Berlín, 19.—El doctor Filferding, miembro del Consejo Supremo económico, y primero de la Delegación alemana en Génova, ha hecho las siguientes declaraciones a la Prensa respecto al acuerdo germanoruso:
«Hasta que la Entente no empezó negociaciones con los bolcheviques, sin que Alemania participara, los alemanes no sacaron el Tratado preparado desde hace varias semanas, y lo hicieron teniendo que Rusia firmara un acuerdo separado con las otras naciones.
Si no hubiéramos obrado como lo hemos hecho, la Entente se hubiera colocado en Rusia, y nosotros y los bolcheviques no hubiéramos querido concertar ningún acuerdo con Alemania. Hubiéramos sido excluidos de to-

da conversación para la reconstrucción de Rusia.»
Declaró también que el acuerdo no daña los derechos materiales de otras naciones, y no es, por lo tanto, explicable la emoción que ha originado.

El viaje de Millerand

EN ARGEL

Argel, 19.—El Presidente de la República, M. Millerand, ha sido obsequiado con un banquete en la residencia del gobernador general.

El Sr. Steeg brindó por el Presidente, testimoniándole el agradecimiento del pueblo argelino por su visita y dedicando un saludo a la señora de Millerand, la cual asistió al banquete. El Presidente se dirigió luego al Circolo Militar, donde se celebraba una recepción en honor de los oficiales de Marina franceses y extranjeros, pertenecientes a las dotaciones de los buques de guerra que participarán mañana en la gran revista naval.

Los progresos de la aviación

DE LISBOA A RIO JANEIRO

Río Janeiro, 19.—Los dos aviadores del ejército portugués que verifican la travesía del Atlántico en avión, han podido salir ya de las islas de Cabo Verde, en que se encontraban detenidos a causa de la tempestad, y han franqueado felizmente una de las etapas más peligrosas de su viaje, aterrizando sobre la pequeña isla de San Pablo. Con ello han cubierto los dos tercios de la distancia que separa a la isla de Cabo Verde de las costas brasileñas. Los dos valerosos oficiales van a reanudar seguidamente su vuelo para la etapa San Pablo-islas Fernando Noronha.

REYES Y PRINCPES

UNA VISITA DE LOS SOBERANOS INGLESES

Londres, 19.—Los Reyes de Inglaterra saldrán el día 8 de mayo para Bélgica, para visitar a los Soberanos belgas.
Se les preparan departamentos en el antiguo Palacio de Bruselas.
La noche de su llegada se ofrecerá un banquete en su honor.

LOS REYES DE BELGICA

Versalles, 19.—El Rey de Bélgica, acompañado de la Reina, ha marchado a París, desde donde seguirá su viaje a Bélgica.
La Reina Isabel continuará unos días en París.

LA EX EMPERATRIZ ZITA

Londres, 19.—Telegrafian de Funchal al «Times» que la ex Emperatriz Zita permanece en la isla de Madeira hasta después de dar a luz, previéndose su alumbramiento para mediados de mayo.

Los atentados en Berlín

VENGANZAS POLITICAS

Berlín, 19.—Han sido agredidos a tiros de revólver en una calle del barrio Oeste de esta capital dos transeúntes, uno de los cuales resultó muerto en el acto y con graves heridas su acompañante.
Los agresores, que eran dos, lograron escapar.
Se cree que las víctimas de este atentado son súbditos turcos, y parece que el muerto es el propio hermano de Talaat bajá, que fue también asesinado durante su estancia en Berlín y precisamente en el mismo barrio.
Los dos asesinos habitaban una casa situada frente al lugar donde se realizó la agresión.

La situación de Irlanda

EN BELFAST

Londres, 19.—La noche pasada estallaron en Belfast numerosos incendios. En el barrio de Narrows se produjeron varios incendios. Quedaron deterioradas quince casas, y numerosas familias se encuentran sin albergue. La llegada de las fuerzas militares logró restablecer el orden, después de que se registraron cuatro heridos graves.
Por la mañana de hoy se ha reanudado el fuego de fusilería en el mismo barrio. Las tropas tuvieron que volver a intervenir, haciendo uso de las ametralladoras. Ha habido más de cien heridos.
Los espíritus están muy excitados y la situación inspira serios temores.

LOS REBELDES

Dublín, 19.—Dos oficiales generales, encargados de organizar determinados servicios del futuro ejército republicano del Estado libre, han sido detenidos en Henmare (condado de Herry) por los elementos rebeldes del ejército republicano. Para protestar contra su aprehensión, los dos oficiales generales han anunciado que practicarán la huelga del hambre.

LA CUENTA DE LA MODISTA

¿Hasta qué punto puede ser responsable un marido de las deudas de su mujer?

Londres.—He aquí el problema que ha sido sometido al Tribunal Supremo de Justicia de Londres: «¿Hasta qué punto puede ser responsable un marido de las deudas que contraiga su mujer?»
He aquí el caso:
Lord C. sufría la tenaz persecución de la modista de su mujer, que le presentaba ostentadamente la cuenta. Una trisolar: ocho trajes, que importaban 278 libras; es decir, cerca de 7.000 pesetas.
Lord C. se ha negado a pagar, y el juez le ha dado la razón por diversos motivos. En primer lugar, porque no le pareció justificado el hecho de encargarse ocho trajes a la vez;

después, porque lord C. daba a su mujer 80 libras mensuales para alhieres, cantidad más que suficiente para una persona distinguida y noble, y además, porque lord C. había anunciado públicamente que no se hacía responsable de las deudas contraídas por su mujer.

Por otra parte, el juez expresó su opinión de que una mujer distinguida y noble debe ser tan económica como una mujer de posición modesta, y que no hay nada que pueda justificar la compra en un año de 50 o 60 vestidos de precio elevado.

Para terminar, el juez declaró solemnemente que la modista no se había tomado la molestia de averiguar si lady C. estaba autorizada a hacer esos gastos, y por lo tanto, él se pronunciaba a favor de lord C.

Los católicos en Francia

FIESTAS DE SANTA JUANA DE ARCO

Orleans, 19.—El nuncio de S. S. en Francia, monseñor Cerretti, ha aceptado la presidencia de las fiestas religiosas en honor de Santa Juana de Arco, que le ofreció el obispo de Orleans, monseñor Touchet.
El día 7 de mayo se efectuará la entrega del estandarte de la Santa ante el nuncio, y éste presidirá el día 8 los oficios religiosos en la catedral, así como las procesiones que con tal motivo se efectúen. El obispo de Saint-Flour pronunciará el panegirico de la Santa.

EL SECRETO DE UNA MULTIMILLO-NARIA

Anuncia que va a casarse con un cirujano, pero oculta su nombre

La nieta de un archimillonario americano, miss Dellora Angel, que ha heredado de su tío Mr. John Gates 25 millones de dólares, ha tenido una genial ocurrencia. Se ha propuesto, según tiene hecho público en un diario americano, dedicar la mayor parte de su inmensa fortuna a un hospital clínico, que donará a cierto cirujano con el que piensa casarse.
Pero he aquí que la bella millonaria aún guarda en silencio el nombre del dichoso cirujano, quien por otra parte tampoco conoce su futura dicha, porque según asegura miss Dellora, ni a él mismo ha comunicado su secreto.

La noticia ha causado gran emoción en los centros médicos neoyorquinos.

Von Kapp, encarcelado

Berlín, 19.—Von Kapp fué detenido ayer en Sasnitz, siendo luego conducido a esta capital y encarcelado.
Procedía de Suecia.

DE LA GUARDIA CIVIL

Su Majestad el Rey otorga una señaladísima distinción al director general de la benemérita

EL REAL DECRETO

Así dice:
«Queriendo dar un señalado testimonio del aprecio que me merecen los relevantes servicios que viene prestando como director general de la Guardia Civil el teniente general D. Juan Zubia y Bascourt,
Vengo en nombrarle coronel honorario del referido Instituto.
Dado en Palacio, a doce de abril de mil novecientos veintidós.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, José María de Olaguer-Feliú.»

Como verá, lector, el decreto no puede ser ni más sencillo ni más expresivo. Es teniendo en cuenta los relevantes servicios que viene prestando como director general de la Guardia Civil por lo que merece la alta estima de nuestro Monarca, y se le concede un honor exclusivamente reservado a personas reales. Únicamente el capitán general Weyler, por ser príncipe de la milicia, ostenta fuera de la realcía el título de coronel honorario del regimiento de Infantería de Aragón, número 21. Y al general Zubia, jefe hoy de toda la Guardia Civil, se le nombra, muy bien hecho, no coronel de un Tercio de la benemérita, sino coronel honorario de todo el Cuerpo.

LA LABOR DEL GENERAL ZUBIA

Hasta hace cerca de cuatro años, toda la Prensa militar de continuo, y la civil periódicamente, y en los periódicos de mayor circulación, se ocupaban de la precaria situación de los guardias civiles, de sus retiros exigüos, del desamparo en que quedaban las familias de los que quedaban inútiles o morían en el cumplimiento del deber, de la necesidad de la implantación de los suboficiales, de la reforma de los reglamentos de ascensos en las clases de tropa y de los Colegios de huérfanos, y para no hacer interminable esta relación, de una multitud de necesarias innovaciones o reformas que atecaban a la vida de la Corporación en lo orgánico y administrativo, pues de continuarse como se iba, la interior satisfacción, base primordial de la disciplina, no brillaría con el esplendor que requiere todo organismo militar.

Pues bien; casi puede decirse que el general Zubia ha hecho imposible las colaboraciones que en la Prensa se referían a Guardia Civil, porque en silencio, sin requerimientos ni excitaciones ha conseguido todo cuanto se pretendía, robusteciendo en el guardia su orgullo y dignificando a cuantos pertenecen a la Institución, pues debido a su tacto, a su cariño, a su energía, unió como a un solo hombre a veintiséis mil hombres, y pudo ofrecer en momentos difíciles la lealtad, la adhesión, el apoyo decidido a los Gobiernos constituidos de todo un Cuerpo de tanto arraigo y tanto valor moral y material como el de la Guardia Civil, que tiene asentada su fuerza sobre tres mil pueblos de la nación.

Por cada mejora y beneficio que para la Corporación obtenía salían desde los más apartados puestos de la benemérita voces que demandaban algo de agradecimiento para su director. La tropa proyectó más de un homenaje, que contenía la oficialidad para no molestar al general Zubia, enemigo de exteriorizaciones. Cristalizó la idea del regalo de una espada de honor. Pero ¿sobre qué uniforme va a ceñirla?, se preguntaban. Sobre el de guardia civil, inició alguien. Pensado y hecho. Una Comisión de coronelles de la benemérita, en nombre de todo el Cuerpo, y con la venia de las autoridades, elevó a nuestro Rey el deseo de la Guardia Civil. Y nuestro Rey, primer admirador de la obra del general Zubia, no dudó en conceder la más elevada distinción al general noble, sencillo, modesto, que por donde pasó dejó simpatías a granel, que no es político, que no inspira recelos, el más apto, el más indicado—¡qué feliz iniciativa la del que dió su nombre!—para mandar la Guar-

dia Civil; porque la Guardia Civil, como Cuerpo, como Institución, es igual que el general Zubia: democrata, afable, seria, sencilla, amiga del orden, del acatamiento de leyes, que solicita, que pide, que suplica, que hace ver la razón de ser atendida, y que únicamente apela a procedimientos de violencia cuando puede ponerse en duda su energía, y entonces se juega la vida con la misma estocidad que no pocas veces se la jugó en los campos de batalla el general Zubia, y con la misma que la pierde el último de los guardias civiles, como por ejemplo, ese desgraciado que en Arévalo, hace cuatro días, fué a detener al criminal que se hizo fuerte en una casa y a tiro limpio recibía a quien se acercara a detenerlo.

EL CONTENIDO DE LA GUARDIA CIVIL

Buena prueba de la satisfacción general con que la benemérita ha recibido el nombramiento de coronel honorario del Cuerpo para su director es la siguiente orden de un Tercio:
«S. M. el Rey (q. D. g.), por su decreto de 12 del actual, ha tenido a bien nombrar coronel honorario del Cuerpo al excelentísimo señor director general D. Juan Zubia Bascourt.

Esta distinción de que nuestro Soberano ha hecho objeto al primer guardia civil alcanza a cuantos tenemos la honra de pertenecer a una Institución que por sus virtudes ha conquistado el título de benemérita.

Tengo el convencimiento de que cuantos componen este Tercio de un accidental mando, sin excepción alguna, experimentan hoy la íntima satisfacción que proporciona ver cristalizada en realidad la idea tanto tiempo sentida de que el general Zubia fuera cosa nuestra, pues que como a cosa suya considera al Cuerpo, al que ha dedicado todos sus desvelos, venciendo con noble tesón cuantas dificultades se oponían a lograr el bienestar de sus subordinados y a sostener y hasta acrecentar el prestigio del Instituto.

Interpretando este general sentir, he dirigido los siguientes telegramas:

«Al excelentísimo señor general jefe de la Casa Militar de Su Majestad: Ruego haga llegar hasta el Trono con inquebrantable adhesión y renovación juramento sacrificio aras patria perdurable agradecimiento por nombramiento coronel honorario digno director general Cuerpo.»

«Veteranos del Tercio!: Decid a vuestros hijos que si el autor de sus días cae bajo el puñal del malhechor o el plomo del enemigo del orden, no tendrán que extender sus tiernas manos en demanda de un pedazo de pan, porque el general Zubia, con fraternal interés, consiguió de los Poderes públicos les legués en tal caso vuestro haber íntegro. Decid a vuestras esposas que el bienestar actual al general Zubia por entero se le debe, y que el día que vuestras cabezas blanqueen por la nieve de los años, no quedaréis desamparados, porque el general Zubia laboró sin descanso hasta lograr para vosotros una pensión que os permita vivir tranquilamente vuestros últimos años.

Como prueba de gratitud a quien tanto debéis, unid vuestros corazones y elevad una plegaria al Altísimo por el eterno descanso de aquellos bravos capitanes que se llamaron D. Antonio y D. Juan Zubia, a quienes cupo la gloria de ofrendar sus vidas en holocausto de nuestra querida España.»

ENVIO AL CORONEL HONORARIO, PRIMER CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL

Mi general: Su nombre, mientras la Guardia Civil exista, vivirá constantemente. El inmortal duque de Ahumada, fundador del Cuerpo, se sentirá orgulloso del robustecimiento y solidez que ha dado V. E. a la institución obra por él iniciada. El mismo término el mismo cariño ciego que sentían hacia Ahumada los guardias civiles de entonces, sienten hoy hacia V. E. los actuales. Sígalos protegiendo. Y Dios le dé larga vida.

LADERA

NIÑOS: Os divertiréis

mucho leyendo una preciosa novela de mucha risa, escrita para vosotros exclusivamente y próxima a publicarse. Pedid noticias a TOTO ROBINET



Para los niños



JUGUETES MECANICOS MARAVILLOSOS

Precios sin competencia por razón de los cambios. Friederichstrasse, 15 BERLIN



CAPITULO XIII

En donde se ve que Saoub era un chico decente

Hablamos quedado en que plaban los pajaritos. Esto no tiene nada de particular; lo verdaderamente raro habría sido que plaban los gatos, por ejemplo. Plaban los pájaros, y era su plar armónico como un concierto de la Sinfónica.

Garra de Tigre y Cara de Guardia, disfrazados de moras, salieron del alcázar, y como marchaban a paso gimnástico, no tardaron en hallarse lejos de la mansión real. Refugiáronse en una tienda de té, pidieron dos tazas de dicha infusión, y entre trago y trago comentaron lo sucedido.

Garra de Tigre habló el primero, para decir:

—Chico, si no me sacas de la jaula con tu estratagemas, a estas horas no quedaban de mí ni las plumas del penacho.

—Hubiera sido horrible—repuso Cara de Guardia—, porque si te quedas sin plumas no habrías podido escribir tu historia.

—Es que yo no he visto tío más café que el Selam-ben-Selim.

—Ese, en un concurso de brutos ganaba el primer premio.

—El primer premio y varios accésits.

—Ahora que el banquetazo que le he atizado yo se lo dan a Sansón y no mata arriba de tres filisteos.

—Como que se ha quedado privado de conocimiento.

—Privado de conocimiento y de tomar alimentos sólidos; ése no vuelve a mover las mandíbulas en su vida.

—Por mí, que se alimente con sémola.

—Pues por mí, que le den un caldo. Hubo una pausa.

Garra de Tigre la interrumpió, para decir:

—Y ya que estamos a salvo, hijo mío, tracemos el plan de campaña decisivo para liberar a la dulce Cabello de Angel.

—¿Tú qué has pensado?—interrogó Cara de Guardia.

—Yo, hasta ahora, no he pensado nada. Ya sabes que cuando pienso durante mucho rato me duele la cabeza.

—Entonces pensaré yo por los dos.

Y Cara de Guardia, que había consumido su té, pidió una nueva taza, y apoyando su

frente en la diestra mano, sumióse en un silencio profundo.

No duró éste mucho rato. Cuando el dueño de la tienda se acercaba al disfrazado indio para darle el té ocurrió algo insólito. ¿Qué fué lo que ocurrió?

—Sencillamente que se abrió la puerta de la tienda bruscamente e hicieron irrupción en ésta treinta moros vestidos con blancos albornoces. El hecho de que fueran moros no denotaba sino que no habían sido bautizados; pero el llevar albornoces blancos indicaba, con una claridad de arco voltaico, que los árabes eran servidores de Selam-ben-Selim.

En un subir y bajar de párpados (1) los treinta moros se lanzaron sobre Garra de Tigre y Cara de Guardia, los maniataron y los pediataron, y convertidos en dos puros de a real, sacáronlos de la tienda de té.

Una larga carrera por las calles, y los valientes indios vieron con horror que eran introducidos nuevamente en el palacio de Selam-ben-Selim.

—¿Qué suerte les aguardaba allí? ¿Cómo morirían? ¿Asfixiados? ¿Fusilados? ¿Del tifus? ¿De las viruelas locas? ¿Dios sabe!

El Destino se gasta a veces unas chufas que es como para maldecirle. Pero ¿quién es el guapo que maldice a un destino?

Entretanto, Cabello de Angel lloraba desconsoladamente. Cargada de joyas, cargada de preseas y hermosos vestidos, la pobre india estaba más aburrída que un conductor del «Metro».

Tenia además el temor de que a Selam se le ocurriera un día sentirse flamenco y llevarla en viaje de bodas al Congo beiga, lugar muy poco ameno, según las noticias que de allí tengo yo.

Afortunadamente, al árabe no se le había ocurrido aquello hasta entonces. Aquella noche Selam magdóla ir a su presencia Cabello obedeció. Cuando estuvo frente a Selim, más temerosa que la gelatina, el moro la habló así:

—Maravillosa Cabello: pongo en tu preciso conocimiento que tu padre y tu hermano me han querido eliminar del planeta. Y como yo estoy decidido a no dejarlo hasta que me canse de vivir, no me he eliminado. Por el contrario o la viceversa (para que veas que domino el idioma), Garra y Cara se hallan prisioneros en mis mazmorras nuevamente...

(1) Ante todo, la originalidad en los conceptos. ¡Ejem!

Tardarán en morir lo que tarde en caer el Gobierno español que juró ayer.

Cabello de Angel, que sabía que los Gobiernos españoles no duran más de tres días, comprendió todo el horror que encerraban aquellas palabras. Entonces, sin saber qué hacer, la india se desmayó.

Selam sonrió como un conejo, llamó a sus criados y mandó conducir a Cabello al harém.

*

—¿Cuándo volvió en sí Cabello? Los historiadores no se han puesto de acuerdo en tan importante extremo. Lo que sí se sabe de cierto es que la india, al volver a la vida, se halló en brazos de su ex novio Saoub.

Cabello dió un alarido en fa sostenido, y se apartó del indio.

—¡Infame! ¡No te acerques a mí!—le gritó—. ¿Crees que he olvidado tus traiciones, tus falsías? ¡Quitate de mi vista, si no quieres que te conmocione de un golpe.

Y al decir aquello blandió en el aire un pebetero de oro macizo.

Entonces Saoub habló así: —Escucha, adorada Cabello: todo cuanto he hecho, y que a ti te ha parecido traición, ha sido fingimiento. Siempre estoy contigo a tu lado. Como con mi conducta me he captado la confianza de los bandoleros, ahora me obedecen ciegame, y esta noche daremos el golpe definitivo. Escucha mi plan:

El plan no puedo trasladárselo al lector, porque Saoub se lo dijo al oído a Cabello.

Peró quizá lo sepa la semana que viene, y entonces el lector hallará el hilo para deshaceremos el golpe definitivo. Escucha mi plan. gulo Negro.

TOTO ROBINET

(Terminará el miércoles próximo.)

FRASES HECHAS

Echar una cana al aire

Vuestros papás, queridos lectorcitos, trabajan de una manera seria durante toda la semana; no tienen más remedio que hacerlo así para que vosotros, que sois chiquititos, podáis vivir; pero llega el domingo, por ejemplo, y papá, frotándose las manos satisfecho, dice: «¡Hala! Vamos a comer al campo. Voy a echar una cana al aire.» Y allá va papá con todos los pequeñuelos, las niñas y dos cestas a tomar fiambres en grande.

—Bueno, ¿por qué dirá papá eso de echar una cana al aire si no tiene canas?—os habréis preguntado vosotros más de una vez sin encontrar la respuesta apetecida.

Aquí está, simpáticos nenes, Salomoncillo, que os lo va a explicar.

La frase es antiquísima. Allá en el Perú, en América, vivían, desde tiempo inmemorial, cuando lo descubrió Pizarro, un pueblo potentísimo, que era el de los Incas.

Los Incas, que eran indios, tenían, sin embargo, un grado de civilización como jamás pudo nadie sospechar. Adoraban al Sol, y en esto estaban un poco atrasadillos; pero fabricaban unos palacios y unos monumentos

que dejaron bizzo del ojo derecho a más de un español de los conquistadores del Perú.

Pues bien, cuando los Incas celebraban sus fiestas, las fiestas llamadas del «Interaymi», como señal de su comienzo lanzaban a la altura una gacela que al caer sobre las lanzas con que la recibían los guerreros era ensartada, muerta y servida al Rey de los Incas, el gran Atabálaba.

Sabed ahora que a las gacelas americanas se las llama en castellano «canas», y tendréis explicado por qué cuando uno va a tomarse un día de fiesta o de descanso dice: «Voy a echar una cana al aire.»

La frase debió traerla indudablemente alguno de aquellos valerosos soldados que guerreaban en el Perú, y luego de padres a hijos ha ido transmitiéndose y se ha olvidado por completo su origen.

SALOMONCILLO

Buzón para los niños

Alfredo Martos García.—Linares.—Entra en turno el fantástico legionario que me mandas. ¡Vaya un fusil-atrallador que le has puesto!

Miguel Ramírez García-Montilla.—También entra en turno tu jinete y tu caballo. Por cierto que va venido corriendo.

Antonio de Lacalle.—Vitoria.—Se publicará asimismo el torero que me envías. Ahora que, como premio a su mala faena, el público le tira patatas a tu diestro... y eso es demasiada imaginación. ¡Ahora no hay quien tire patatas, Antoñito!

Margot y Olga Vázquez.—Vigo.—Los dibujos son de buen tamaño; pero como en cada uno de ellos habéis hecho trece mil muñecos, no pueden fotografiarse porque saldría un borrón. Mandad otros con menos gente. Muchos besos.

José Alcalá.—Madrid.—Se publicarán las dos damas conversantes.

Manuel Montes Ortega.—Alicante.—Se publicarán los nenes.

Enrique Fernández Gómez.—Cartagena.—Se publicará el militar que has mandado con la bandera. Si lo quieres mandar con planchadora, también se publicará.

Ángeles Perlado.—Madrid.—La madrileña entra en turno para publicarse, Angelines. Está muy bien. El país del abanico es tan grande, que más que ¡aís es un continente.

Fernando, Justo y Enrique de Pedro.—Alcalá de Henares.—Se publicarán los tres dibujos. Recuerdos a las almendras.

José Alhelda Lemos.—Huelva.—Oís los tíos explicándose en el idioma de Moliere! Se publicará el caballo; lo demás es excesivamente pequeño. Oye: ¿cómo te has enterado de mi verdadero nombre? ¿Eres el Sherlock-Holmes de Huelva! ¿Es tu sorcier?

Francisco Samper.—Valladolid.—La holandesa de la falda estilo falsilla entra en turno para publicarse.

Pedro Osta.—Portugalete.—El dibujo es más gracioso que Charlot. Se publicará.

Carlos Abella.—Lugo.—Se publicará el combate. ¡Debes de dar una guerra en casa!

José María López Dols.—Torrevecija.—Se publicará la señora de las patillas. Le has puesto unos pendientes que si son de diamantes tienen más valor que un legionario.

César Fernández Miguel.—Villaralbo.—Se publicará tu dibujo; celebó que ya estás bueno. Yo quiero a los niños porque es lo más puro que hay en el Mundo.

Javier Rodiera.—Pamplona.—En tu dibujo hay chumberas, pero no es un higo; entra en turno para publicarse; sigue cultivando el dibujo; pero cuando te examines no cultives las calabazas. Un abrazo.

Manolita Valle.—La Flamenca.—Se publicará la nena que salta a la comba. Está bien que me quieras; pero eso de poner Querida Totó, en lugar de Querido, ¡es demasiado cariñoso!

María Luisa Martínez del Maso.—Alava.—Se publicarán los dos dibujos. No los difundes, porque eso no sale en el fotograbador, y para qué te vas a tomar la molestia? Es preferible que te tomes un chocolate...

Nicolás Gallardo.—Pueblonuevo.—Publicaré el apunte de Marruecos. Lo llamo apunte porque como hay varios soldados apuntando... ¡Azúcar!

Juana García.—Badajoz.—Uno, dos, tres, cuatro dibujos... Se publicarán. ¿Qué bien de buja Rafael de Penagos, verdad? Ya sabes que por qué te lo digo. Manda los dibujos todos los grandes que quieras. El fotograbador los reduce.

Eugenio de la Rionda.—Gijón.—Tus nuevos dibujos entran en turno. Yo me he pasado unas cuantas veces por la calle Corrida. Tómame un bocadillo de jamón en dulce a tu salud, en el bar Gijónés.

Diego Márquez.—Pueblonuevo del Terrible.—Entran en turno para publicarse. Juzgar por el número de dibujos que mandas, en Pueblonuevo hay más niños que en toda Rusia. Por cierto que te agradecería que me aclarases una duda: ¿quién es el Terrible de Pueblonuevo?

Gerardo Neyra Govantes.—Madrid.—Se publicarán los holandesitos.—Tengo ya una docena de holandeses para publicar. No me desagrada, no. A mí los quesos y las sábanas de Holanda me apasionan.

Carlos Santos.—El Ferrol.—Carlitos, Carlitos, no seas guasón. Esa no es la caricatura del novio de tu hermana, sino una copia de otra de Ramón Peña. ¿Me equivoco? ¡Qué aquí se sabe todo!... Se publicará, sin embargo.

Antonio Cánovas del Castillo.—Madrid.—Tus chinos se publicarán. Como recibo cuarenta dibujos diarios (hay niño que manda cuatro) me es imposible devolver los originales. Haz una copia del dibujo de que hablas y mándala.

Francisco Beltrán.—Tharsia, Se publicará el Cupido, aunque el pobre te ha salido ligeramente torcido.

Y con ésta me despido. Hasta el miércoles próximo.

TOTO



UNA RATONERA, por Julio Catalá Jaso, 11 años (Tuy). — UN COSACO, por Juan Martín, 12 años (San Fernando). — FUCHI-FUCHI, por Conchita de la Vallina, 14 años (Oviedo). — EL INDIO Y EL NIÑO, por Pepito de la Vallina, 7 años (Oviedo). — DOS CONEJOS, por Conchita López, 13 años (Albacete). — UN GUERRERO, por Alfonso Abarrío, 11 años (Gijón). — UN SOLDADO, por Francisco Pardo Esteban (Madrid). — UN INDIO, por Maruja de la Vallina, 12 años (Oviedo).

EN SAN SEBASTIAN

Carreras de caballos

PROGRAMA PARA EL JUEVES 20

He aquí el programa correspondiente a la tercera reunión guipuzcoana:

Premio Barcelona, 2.500 pesetas; 1.100 metros.—«Royal Bang», 61 kilos, de mister John Freeman; «Brilliant» (ex «Petit Petot»), 61, de M. J. Lieux; «Janitor», 61 (barón de Velasco); «Quicker», 60 (Villar-Murillo); «Eclipse», 60 (M. de Ussin); «Francés», 59 (J. Lieux); «Bonne Gosse», 59 (barón de Velasco); «Rigoletto», 54 (San Miguel); «Ippocourt», 50 (Cimera).

Premio Sevilla (a reclamar), 2.250 pesetas; 2.600 metros.—«Muy bien», 64 kilos (J. Lieux); «L'Aurore», 62 (J. Lieux); «Cryptic», 60 (Juan García); «Royal Bang», 60 (J. Freeman); «Aberdeen», 60 (José Ferrary); «Saint Bai», 50 (Villar-Murillo), y «Lamotte», 47 (Cimera).

Premio Santander («welter handicap»), 10.000 pesetas; 1.600 metros.—«Ruban», del duque de Toledo; «Sakkasiri» y «Hearsiri», de los Sres. Villar-Murillo; «Hassan» y «Santorin», de D. José Ferrary; «Condé», «Miranda» y «Mimosas», de M. J. Lieux; «Jauja», de San Miguel; «Sisebut» y «Pargny», de Cimera; «Ma Blonde», «Blue Lagoon», «Little Diadem», «San Martín» y «Hesperia», del barón de Velasco.

Premio Oyarzun («handicap»), 2.500 pesetas; 2.200 metros.—«Sandover» y «Royal Day», de la marquesa viuda de Villagodio;

«Thelus», de D. José Ferrary; «Cylmay», «Torre d'Or» y «Santander», de M. J. Lieux; «Atleta», de D. Juan García; «Marfaux», de Cimera; «Bonne Gosse», «Saint Florin» y «Ninot», del barón de Velasco.

Premio Cuenca («steeple chase»), 2.500 pesetas; 3.400 metros.—«Royal Day», 60 kilos, de la marquesa de Villagodio, y «Woad», 71, de D. José Ferrary.

INCENDIO EN MANILA

Manila, 19.—Ayer se declaró un violentísimo incendio, que en pocas horas destruyó más de 200 casas.

Han quedado sin abrigo cerca de un millar de familias, y el número de heridos asciende a varios centenares.

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farms. y drogs. Calle Recoletos, 2, Madrid

Si es usted AMANTE DE LAS TRADICIONES RELIGIOSAS, visite Valencia durante la celebración de la

5.ª FERIA MUESTRARIO

pues en esta época tiene lugar la festividad de Nuestra Señora de los Desamparados. Patrona de Valencia.

10-31 MAYO 1922

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

19 DE ABRIL DE 1872

Hemos oído decir que el Gobierno tiene el proyecto de que las suscripciones a los periódicos, en vez de hacerse en sellos de Correos, puedan realizarse en metálico en todos los estancos de España, para facilitar a las Empresas periodísticas y editoriales los medios de que la lectura se extienda hasta la última aldea.

—La iglesia de Santo Tomás, que se dijo estaba asegurada contra incendios, según nos aseguran, perdió todos sus derechos a los beneficios de esta Asociación por haber dejado de satisfacer las cuotas correspondientes a algunos años.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes otorgando las autorizaciones ministeriales necesarias para el legal funcionamiento de las Asociaciones provinciales del Magisterio, solicitadas por los señores que se mencionan.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando que el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Lengua y literatura latinas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, ha sido nombrado por real orden de 11 de marzo último, y que dentro del plazo señalado en la convocatoria han presentado sus solicitudes los aspirantes que se mencionan.

Dirección general de Primera enseñanza. Disponiendo que se adjudique una Biblioteca, dotada con 2.000 pesetas, a cada una de las Escuelas prácticas anejas a las Normales de Maestros que se citan.

Dirección general de Bellas Artes.—Disponiendo sea subastado un error cometido en la relación de artistas que constituyen el censo para la votación de la medalla de honor de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

—Idem id. la distribución del crédito correspondiente al capítulo 14, artículo 1.º, concepto 2.º del presupuesto vigente por ley de 1.º de abril de 1922, para jornales, material y herramientas para conservación de carreteras, por administración, incluso servicios de maquinaria y arbolados y viveros.

DE SOCIEDAD

LOS LUNES DEL RITZ

Muy animado y brillante se vió anoche el Hotel Ritz, como lunes de Pascua, no restándole concurrencia la marcha a Sevilla de gran parte de las familias aristocráticas; así era fácil ver en torno de las mesas del elegante comedor buen número de personas conocidas de la sociedad de Madrid.

La condesa de Fuente Blanca sentaba a su mesa a los marqueses de Tenorio, señora viuda de Gayo, encargado de Negocios de Portugal, y señora de Quevedo; señoras de Semprún y Elósegui y señores Urmela, Semprún, Valenzuela y Aguilar (D. Fernando). Con la duquesa de Algete y su hermana la señorita de Castrillo se sentaban la marquesa y el marqués de Triano, la señorita de Zulueta, los marqueses de Alava y Castel-Bravo y D. Jaime Díez de Rivera.

Con los barones de Schoroeder, el nuevo ministro de Chile, Sr. Aldunate; los vizcondes de Bahía-Honda, los condes de la Vega del Reu y los marqueses del Baztán y de San Damián.

El embajador de Alemania y la baronesa de Langwerth, von Simmeru, estaban con nuestro embajador en Berlín y la señora de Soler y los señores de Argota.

El ex ministro de Rumania, Sr. Cretziano, era obsequiado con una comida de despedida, ofrecida por sus compañeros del Cuerpo diplomático, entre los que figuraban los embajadores de Francia e Inglaterra, el marqués de Lema, el ex ministro de Chile, señor Fernández Blanco; los ministros de Suiza, Holanda y Suecia, el primer introductor de embajadores, conde de Velle; los condes de las Embajadas de Francia y de Bélgica, M. De Vienne y conde de Oultremont; el coronel Marsengo y los secretarios de Italia y Francia, señores Macario y Wingfield.

También estaban el embajador de los Estados Unidos y Mrs. Woods, los señores de Le Breton, Taylor, Aterbud y Riggs, y el mayor Cocroff, Mme. De France, condes de Maceda y del Rincón, conde de Limpías y su hija Cristina, que es una encantadora señorita, que hace este año su presentación en sociedad; la condesa de Mendoza Cortina y la duquesa de Buena Esperanza y señora de Alonso de Gaviña, marquesas de Armentariz, de Falces y de Valdivia; ministros de Hungría y Grecia, baronesa de la Torre y hija; el ex ministro D. Natalio Rivas, el pintor granadino Sr. Morcillo, cuyas obras están siendo muy elogiadas, y muchas más.

Después de la comida se organizó un animado baile, al que concurren otras muchas personas, y durante tan linda fiesta hasta la madrugada.

EL NOVELISTA D. ANTONIO DE HOYOS

Ha regresado de París el joven e ilustre novelista D. Antonio de Hoyos y Vinent, quien ha sido objeto en la capital francesa de diversos obsequios, con motivo del éxito de su novela *La reina de Heliogabalo*, traducida al francés por el literato M. Barthélemy. La *veilleuse d'Heliogabale* ha obtenido el mismo gran éxito que cuando se publicó en español, y ello ha dado motivo a que se

exterioricen las manifestaciones de simpatía en honor del marqués de Vinent.

Entre los agasajos figura un almuerzo en casa de los señores de Botella (D. Cristóbal), al que asistieron, además del ilustre matrimonio y de sus encantadoras hijas, el ministro de Bolivia en Washington, y delegado en la Sociedad de Naciones, Sr. Aramayo; el hijo del ministro de la misma nación en París y señora; mademoiselle Tukerman, hermana de la señora de Aramayo; conde y condesa de la Mejorada; D. Carlos de la Huerta, secretario de la Embajada de España, y D. Emilio Núñez, agregado de la misma.

El almuerzo fué servido con la exquisitez que impera siempre en casa de los señores de Botella.

VARIAS NOTICIAS

La marquesa de Pozo Rubio y sus hijos se encuentran en sus posesiones de Albacete.

—Ha salido para su posesión del Convento de Guisando la marquesa de Castañiza.

—Son esperados de París los señores de Beistegui.

—Después de unos días en esta corte, ha regresado a Córdoba la marquesa del Mérito.

—La señora de Zapiola ha embarcado para Buenos Aires, después de pasar una temporada al lado de sus hijos los marqueses de Aimerich.

—Pasado mañana celebrará sus días la condesa de Luna.

—En Bilbao ha rendido su tributo a la muerte el teniente coronel de Artillería don Vicente de Eulate, padre de la marquesa de Bolarque, a la que singularmente enviamos nuestro pésame, extensivo a toda la ilustre familia.

Dice un cronista que, abierto el testamento del difunto conde de Superunda, lega su hotel de la calle de Recoletos y todo lo en él contenido, a su sobrina, la condesa de Melgar.

Con motivo de la muerte de la señora viuda de Chavarri, son muchas las manifestaciones de pésame que recibe su desconsolada familia, pues ha sido muy sentida la desaparición de esta dama, que fué bondadosa y caritativa.

Enviamos nosotros también nuestro pésame a todos los que la lloran, y especialmente a sus hijos políticos D. Alvaro de Murga y D. Claudio Rodríguez Porrero.

LEON-BOYD

El Crédito de la Propiedad tiene a la venta las siguientes fincas en Madrid

Varias casas en el distrito del Congreso de Palacio de Salamanca de Argüelles

Orellana, 4, prel. Izada. Teléfono 1995-J OFICINAS, de 4 a 6

En el Crédito de la Propiedad se opera con rapidez en la compra-venta e hipotecas de fincas de Madrid y Provincias

REINA VICTORIA

“El príncipe se casa,”

Cuando se acerca el día del estreno de alguna obra en el Reina Victoria, el público espera con verdadera impaciencia que éste tenga lugar.

La presentación cada vez más fastuosa, los trucos siempre nuevos y de gusto refinado, y la escogidísima compañía componen un conjunto tan insuperable que los que hemos visto compañías de opereta en el Extranjero nos sentimos orgullosos al ver que nada tenemos que envidiar a los públicos de allende las fronteras.

El empresario del Reina Victoria ha hecho esta verdadera revolución en nuestro arte escénico, poniendo las obras con tan inusitado lujo y tal cúmulo de detalle que luego cuanto vemos en los demás teatros nos resulta pobre y rampón.

El príncipe se casa supera en todo a cuanto hemos visto en aquel mismo escenario. Con esto está dicho todo.

En veinte cuadros está dividida esta revista, y cuando vamos terminar el primer acto creíamos que la obra iría en descenso. No era posible más derroche de trajes, de luz, de buen gusto. Pero no sucede así. En los otros tres el interés no decae un momento, y cada acto puede decirse que supera al anterior. ¿Argumento, trucos, detalles de lo que ve el espectador en *El príncipe se casa*? Hay cosas que no tienen fácil explicación y que no se comprenden más que de un modo. Viéndolas.

Y como todo Madrid pasará por el teatro de la Carrera de San Jerónimo, los de provincias vendrán a la corte, y también creo que algún empresario del Extranjero para tomar una idea de lo que se puede hacer con gusto y rumbo, ahorramos la mitad de la explicación.

Prisa por verla, aparte de la curiosidad, no creo que haya mucha, pues es de creer que dure en los carteles las mil y una noches.

Porque este Cadenas, que es un empresario de non en todo el Mundo, se ha gastado en «trapos» nada más, según dicen—y no creo que exageren—25.000 duros.

Por todos estos «trapos» y pieles se afirma que ha pagado en la frontera, en concepto de derechos de Aduanas, 18.000 pesetas, doble a doble, una por una.

Huelga hablar de decoraciones, telones, etcétera, etc., después de cada cuadro de la revista.

El maestro Serrano ha compuesto una preciosa partitura, teniendo que repetirse muchos números, que valieron al autor muchísimas ovaciones y llamadas a escena.

La letra es de Cadenas, que al final de cada acto fué llamado al palco escénico, y al terminar la obra escuchó una verdadera manifestación de simpatía, prueba de la admiración que por él siente el público de Madrid.

En la representación tomó parte toda la compañía; pero reforzada en gran número, sobre todo en el elemento femenino, compuesto todo él por muchachas bellísimas y de gentil figura. Forman parte del elenco muchas bailarinas del teatro Real, y figuraba como primera bailarina la Srta. Victoria Píñillos, hermana de la tiple que estaba en esta compañía hasta hace poco tiempo.

Victoria Píñillos ha recorrido con éxito grande como bailarina los principales escena-

rios de variedades, y anoche el público la hizo muy ostensibles manifestaciones de agrado por su arte y belleza singular.

Como muchas veces los artistas tienen que salir por el pasillo de butacas, no hay concha del apuntador, y tan a conciencia se sabían todos sus papeles que no se notó en ninguno la menor vacilación. Tal es el cuidado y el estudio que tan a conciencia han hecho de sus respectivos papeles.

Toma parte en *El príncipe se casa* toda la compañía: Sra. y Srtas. Vilar, Lledo, Martí, Torres, Mesejo, Píñillos, Santamaría, y señores Moncayo—que obtuvo un éxito personal muy grande—, Llorente (los dos hermanos), Cabasés y Sola.

Todos fueron llamados a escena al terminar el cuarto acto, y el público y la compañía tributaron un aplauso grande al empresario, Sr. Cadenas, al que unimos el nuestro muy sincero, ya que todo elogio nos parece poco en su honor.

P. DRITO

CASA DE LA VILLA

EL CONFLICTO DEL PESCADO

El teniente de alcalde de Palacio, D. Pedro Plaza Carranque, ha hecho inutilizar en la estación del Norte 14 vagones de pescado con 773 cajas y peso de 51.341 kilos.

En la pescadería Central del Paseo de San Vicente hizo el Sr. Plaza un reconocimiento en todo el edificio, donde había 30 cajas, inutilizando seis, con un peso de 400 kilos próximamente.

NOTA OFICIOSA

En el Ayuntamiento han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«De las declaraciones prestadas por los inspectores veterinarios municipales de servicio en la estación del Norte con motivo del expediente mandado instruir por el alcalde, señor conde del Valle de Suchil, para depurar lo ocurrido días pasados al llegar a Madrid varios vagones de pescado en malas condiciones para el consumo, se deduce:

Que el día 15 reconocieron el pescado contenido en algunos vagones que habían llegado con tres fechas de retraso, desconociendo a quién pudiera pertenecer dicho pescado; que del examen practicado resultó en malas condiciones el contenido en 751 cajas, y en buen estado el de 57, autorizándose el traslado de este último al mercado de los Mostenses; que los amotinados arrebataron pescado que ya estaba decomisado por los inspectores veterinarios, siendo indudablemente de éste el que presentaron en la Alcaldía presidencia.

El director del Laboratorio, en vista de estas declaraciones, pide lo arrojado por el expediente, informa que el proceder de dichos inspectores veterinarios fué correcto, y que, por consiguiente, no existen responsabilidades para los mismos.

El alcalde ha dispuesto que el pescado de las Pescaderías Coruñesas sea reconocido en su Central por un inspector veterinario, en vista de que por una sentencia firme no se puede obligar a dichas pescaderías a enviar el pescado al mercado de los Mostenses para ser reconocido.

La reforma tributaria

DETALLES INTERESANTES

Aunque la nota facilitada ayer en el ministerio de Hacienda expone el carácter general de los proyectos tributarios, contienen estos algunos detalles muy interesantes.

En el de cédulas se dispone que queden sujetas a este impuesto de cédulas, además de las actuales, las Sociedades Mercantiles civiles, Asociaciones, Fundaciones y Comunidades, excepto la conyugal, y todas las Corporaciones, incluso las administrativas, excepto los Ayuntamientos, Diputaciones, sus Mancomunidades, los establecimientos sostenidos por el Estado y el Instituto Nacional de Previsión.

Se suprime la cédula de conyuge. Se establece una escala de veinticinco clases de cédulas, desde una peseta hasta cinco mil.

Cuando el contribuyente sea varón, soltero y mayor de veinticinco años, el aumento será: hasta 7.500 pesetas de base imponible, el 25 por 100; hasta 36.000, el 30 por 100; hasta 72.000, el 40 por 100. Y más de 72.000, el 50 por 100.

Otro proyecto, que consta de 14 artículos, modifica y eleva los impuestos actualmente establecidos, incorporando al de transportes el de automóviles y carruajes de lujo, y modificando también el de transportes.

A los Ayuntamientos se les compensa de la pérdida de los impuestos citados.

El impuesto de carruajes de lujo se eleva hasta 300 pesetas por coche y 150 por caballería.

Los automóviles pagarán con arreglo a la potencia de sus motores, desde 660 pesetas hasta 2.500, recargándose un 25 por 100 a las carrocerías de lujo.

Se reforma el impuesto del timbre. Los poderes de compraventa y arriendos serán gravados con 5 pesetas.

Las cartas para el interior de España costarán 25 céntimos de franqueo; para nuestra zona de Marruecos, 20, y para la Guinea y Muni, 30.

La tasa de Telégrafos se eleva a 10 céntimos por palabra con un mínimo de percepción de una peseta. Se suprimen los telegramas de madrugada, diferidos y comerciales.

Se sustituyen las actuales conferencias telegráficas por abonos de telegramas en serie. Se eleva algo también el franqueo de los periódicos y paquetes postales.

Se dictan reglas para la represión del fraude, sobre todo en el impuesto de derechos reales, y se modifica el actual régimen sobre las cajas de seguridad que se alquilan en los Bancos.

Las cajas de un titular pagarán un impuesto de diez céntimos por centímetro cúbico; las de dos titulares, cuatro pesetas por cada espacio igual, y la de tres titulares, ocho pesetas por la misma unidad de capacidad.

Se recargan en un 50 por 100 las grandezas y títulos, en los casos en que no sea el primogénito quien recoja el título.

Los poseedores de títulos o gracias abonarán un impuesto de 4.000 pesetas por el primero, un 50 por 100 por el segundo y un 25 por cada uno de los restantes.

Se recargan los derechos sobre las herencias, dedicando su producto a intensificar los retiros obreros.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

trás de aquella corte, hubieran creído que el alma en pena de Boabdil el Zogobi había salido de su tumba rodeada de sus cortesanos y de sus soldados para vagar sobre las breñas de las Alpujarras en lo más intrincado de la taha de Juviles, y llorar durante la noche su perdida Granada.

Al cabo de media hora de marcha, el nuevo rey, su corte y su guardia, llegaron a la cumbre de una ancha colina; el terreno de aquella colina no se veía; estaba cubierto de hombres; eran los monfies de las Alpujarras, que, en número de diez mil, habían sido avisados por sus reques para asistir a la proclamación pública y al reconocimiento del nuevo rey.

Cuando estuvieron en el centro, el alguacil mayor leyó el acta de la abdicación de Yuzuf-al-Hhamar.

Después el alférez mayor ondeó el estandarte real y proclamó a Yaye.

Los monfies respondieron con una aclamación inmensa, y el viento de la noche fué a llevar a los lugares cercanos el estruendo de los añafles, las dulzainas, los atabales y las atakebiras, tañidas en honor del nuevo emir de los monfies Muley-ebn-al-Hhamar.

Después la comitiva real se volvió al alcázar subterráneo, y los diez mil monfies, divididos en taifas, se encaminaron a cubrir sus apostaderos en toda la extensión de las Alpujarras, que habían abandonado por algunas horas, para ponerse de nuevo en accho de los cristianos.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Mi padre, al ceñirse esta corona, que yo he ceñido también, y que ahora ciñe vuestra cabeza, se ciñó esta valiente espada; durante treinta años, esta espada ha estado desnuda en las manos de mi padre y ha brillado sangrienta contra los enemigos del Islam; durante otros veinte años, desde que murió mi padre hasta este momento, mi brazo ha sabido añadir glorias a esta espada; yo os la entrego (y el anciano ajustó el riquísimo talabarte de la espada a la cintura de Yaye), os la doy contra los enemigos de Dios y de nuestro pueblo; jurad que seréis buen caballero, que jamás desnudaréis esta espada contra el bueno ni el desvalido; que en vuestras manos será un rayo exterminador de infieles, pero nunca una hacha de verdugo; que conservaréis y aumentaréis su gloria; que jamás la desnudaréis sin razón ni la envainaréis con mancha.

—Os juro, señor—contestó con altivez Yaye—, morir antes que manchar con una traición, una injusticia o una cobardía la noble espada de mis abuelos.

—Sed rey!—dijo entonces Yuzuf-al-Hhamar—. Yo, en presencia de Dios y de mi pueblo, renuncio en vos la sagrada potestad de que he estado investido durante treinta años; yo espero que mis buenos y leales vasallos no tengan que maldecirme por haberlos puesto bajo vuestra espada y vuestra voluntad. Lo que he podido daros os lo he dado; lo que resta que daros, pedido al pueblo que habéis de mandar.

—Me queréis por vuestro rey?—dijo Yaye con voz firme y sonora, con la frente alta y resplandeciente de dignidad y de grandeza.

—¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!—exclamaron por tres veces en coro los circunstantes.

—Y en muestra de que así lo queremos y de que así antes de ahora lo hemos determinado—dijo Abd-el-Cewar, adelantando hacia el centro—, yo, gran faquí de

SUSCRIPCION NACIONAL

La bandera de los Regulares

A la Asociación de la Prensa, que sabe cual siempre hacer fructificar en realidades de asombrosa fecundidad toda idea levantada y noble, me dirijo, rogándola de aientos a una suscripción nacional que brinde a la opinión pública con el fin de donar una bandera al Grupo de Regulares de Ceuta, a cuyo frente se yergue la figura del bravo entre los bravos teniente coronel González Tablas.

¡Cuatrocientos ochenta y un soldados! Y eran seiscientos cincuenta y uno los que llegaron en julio!

Y antes de esto... creado en 1915 ese Grupo, a veintidós de sus jefes y oficiales vió muertos en el campo de batalla, y a cuarenta y dos, heridos. En ciento tres combates ha intervenido, y tres de los suyos, Real, Pacheco y González Tablas, conquistaron la laureada.

¡Bien le conocen en Anghera, en Wad-Ras, en Gomara, en Ben-Aros! ¡Este es el brevísimo historial de ese Grupo, tan bisoño en su edad, tan veterano en sus hazañas.

¡Españoles! ¡Y aún habrá quien regatee su céntimo a la justa colecta que trata de ofrecer una bandera a aquellos que, por merecerla, no regatean toda la sangre de sus venas?

Seguro estoy que todas las manos se han de extender para depositar en esta suscripción, cubierta antes de nacer, su infimo óbolo patriótico. ¡Aun por orgullo debemos todos contribuir a tejer esa bandera!

Porque orgullo legítimo será que cuando la veamos allende el Estrecho pasarse por las llanuras o prepar por el enemigo riesgo, sin que la detenga el silbido de las balas, siempre en vanguardia, siempre reflejando en su color de grana la sangre del sacrificio y en su color de oro los rayos del sol de la victoria, entonces podamos en verdad decir:

¡Esa bandera que tan alta va, es la del Grupo de Regulares de Ceuta! ¡Esa bandera es nuestra!

¡Españoles! tengamos el orgullo de la patria, que es santa!

¡Hagamos nuestra la bandera del Grupo de Regulares de Ceuta!

Ofrende en su dádiva cada español a lo menos un hilo de esa inmortal bandera.

EL DUQUE DEL INFANTADO Madrid, 17 de abril de 1922.

UN REAL DECRETO

El generalato y el Cuerpo de Alabarderos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un real decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley que modifica las bases octava y novena de la ley de 29 de junio de 1918 en los preceptos que hacen referencia a los cargos que han de ser desempeñados por oficiales generales en el Cuartel militar de Su Majestad y en la Comandancia general del Cuerpo de Alabarderos.

El proyecto de ley contiene los siguientes artículos:

«Artículo 1.º Las bases y apartados de la ley de 29 de junio de 1918 que se expresan a continuación se entenderán modificados en la siguiente forma:

BASE OCTAVA

Las plantillas de oficiales generales que figuran en el apartado a) serán aumentadas en un general de brigada asignándose para esta categoría un total de 108.

sión no podía darse por terminada a la hora en que fue suspendida, porque tenía necesidad el Gobierno de que hoy mismo se diese cuenta en ambas Cámaras del dictamen de Comisión mixta sobre la autorización arancelaria.

EL PROYECTO ARANCELARIO

Se ha reunido la Comisión mixta en el Senado para poner de acuerdo los dictámenes emitidos por ambas Cámaras sobre la autorización arancelaria.

UNA IMPRESION

El Sr. Alcalá Zamora ha dicho que no cree que la discusión de presupuestos fuese muy larga, y que él no hará más que defender brevemente varias enmiendas.

En cuanto a los proyectos tributarios, supone que una parte de ellos serán aprobados sin dificultad.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, después de despachar con S. M., recibió en la Presidencia las visitas de una Comisión del Sindicato de actores y de los gobernadores de Cádiz, Huelva y Valladolid. Estos fueron a verle para recibir instrucciones.

Proponiase el Sr. Sánchez Guerra asistir a primera hora al Senado para contestar la interpelación del Sr. Maestro sobre Marruecos.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Hoy salen para Peñarroya el ingeniero de Minas D. Francisco Gómez, el ingeniero industrial D. José Antonio Artigas y el delegado del ministerio del Trabajo, Sr. Iranzo, nombrados para formar parte del Comité paritario que habrá de entender en el conflicto planteado en aquellas minas.

El Comité quedará constituido pasado mañana.

DE GOBERNACION

El Sr. Piniés manifestó que en provincias no ocurría novedad.

No cree que fuese exacta la noticia publicada sobre un registro gubernativo.

GACETILLA RIMADA

Cerca del Cabo de Buena Esperanza, allá en la lontananza, que el viajero distingue es bien notorio un negro promontorio. En el azul del Cielo, cubierto por un velo sutil, de unas palmeras, las siluetas ligeras se recortan con gracia sin igual.

Las olas, con su brío natural y con su ronco hervor, rompen, caro lector, contra ese promontorio que he citado, el que un telefonema me ha indicado que es una isla, perdida entre las ondas del turbulento mar.

La isla tiene unas frondas de belleza sin par, tiene arroyuelos y árboles gigantes y tiene... ciento y pico de habitantes. No hay médicos, políticos, danzantes, allí no saben nada de Silbo, no se habla del conflicto de Marruecos y hasta se hacen los sucesos al escuchar el nombre de Cambó. ¡Oh, país de hermosa soberanía!

Lector: de buena gana me marchaba a la isla, y no volví hasta que se concluya la Gran Via... (Ello será, y en esto no hay engaños, dentro de cuatro mil trescientos años.) JARDIEL PONCELA

Se recargarán en un 10 por 100 las cuotas que se liquiden por herencia entre pariente en quinto grado o extrínsecos.

Se establece el registro de arrendamiento de fincas urbanas y rústicas como medio de obtener los elementos de juicio indispensables para ulteriores reformas de índole económica.

Se modifica el impuesto de utilidades, estableciendo las diferencias entre aquéllas que provengan del trabajo, que será menos, y las que provengan del capital o conjuntamente de capital y trabajo.

Se autoriza al Gobierno para eximir del impuesto de utilidades los sueldos o haberes que no excedan de 2.000 pesetas y las pensiones de Clases pasivas que no sean superiores a 750.

Alcance político

EN EL CONGRESO

Se reanudaron ayer las sesiones en dicha Cámara con escasísima concurrencia de diputados.

En el despacho presidencial se reunieron con el conde de Bugallá, antes de empezar la sesión, los señores Presidente del Consejo y ministros de Hacienda, Fomento, Gobernación, Gracia y Justicia y Estado.

Con los repórters habló brevemente el señor Bergamín, iniciando su conversación con esta pregunta:

—¿Green ustedes que vendiendo todo cuanto tenemos en nuestro litoral de Marruecos podríamos sacar 3.800 millones de pesetas, que es lo que allí llevamos gastado?

A esta pregunta añadió:

—Nuestro déficit es hoy de 1.080 millones, y rebajando lo que dejará de darse en concepto de anticipos a ferrocarriles y lo que podríamos no gastar en Marruecos, quedaría reducido a 200. Ahora bien, como con los proyectos tributarios que yo traigo al Parlamento me propongo obtener 300 millones, resultaría enjugado con exceso el déficit para siempre.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

El Sr. Fernández Prada negó ayer tarde en el Congreso que tengan el menor grado de verosimilitud las noticias que algunos periódicos han acogido suponiendo que estaban interrumpidas las negociaciones con Francia para el concierto de un Tratado comercial.

Continúan las conversaciones, estando pendientes de unas consultas hechas a París sobre determinados extremos, y no hay motivos para desconfiar de que se llegue a un acuerdo satisfactorio.

—Se ha firmado—añadió—el modus vivendi con Italia; de mañana a pasado se firmará el de Suiza, que ya está ultimado.

LO DE PEÑARROYA

Ayer tarde ha firmado el ministro del Trabajo la real orden relativa a la formación del Comité paritario que habrá de entender en el conflicto de Peñarroya.

Lo forman dos obreros, en representación de los huelguistas; dos patronos, en representación de la Compañía; un ingeniero industrial y otro de Minas, y el delegado del ministerio, Sr. Iranzo.

Aquél habrá de emitir el laudo en un plazo que no excederá de ocho días.

LA CAUSA DE LA SUSPENSION

Al suspenderse ayer tarde la sesión en el Congreso, se dió a ello interpretaciones a cual más diversas.

La verdadera causa fué la de que la se-

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

los creyentes de España, os ciño la túnica real de vuestros mayores a nombre del reino de Granada.

Y tomando un magnífico cañan negro, que estaba sobre los cojines, le puso por la cabeza a Yaye, después de haberle despojado de su sencillo alcaicil blanco; después tomó un manto rojo y le puso sobre los hombros del joven, cerrando sobre su pecho dos magníficos herretes de perlas y diamantes.

—El reino os ha investido con el símbolo de la justicia y de la majestad; el pueblo de Dios espera que seréis justo y grande; el pueblo de Dios, que lucha hace tanto tiempo con sus implacables enemigos, os ayudará, os obedecerá y os respetará como a su rey y señor natural; pero pedirá a Dios que os hiera con el rayo de su justicia si fueseis cobarde o tirano.

—Así sea si yo tal fuere—contestó Yaye

—Sed, pues, rey.

En aquel momento los cinco alféreces adelantaron; el que tenía el estandarte real de Granada se colocó a la derecha de Yaye; los otros cuatro tendieron sobre el suelo sus banderas, mirando a las cuatro partes del Mundo, según antigua usanza en la coronación de los reyes moros, y el escudero que tenía la adarga adelantó y la puso sobre las astas de las cuatro banderas.

—Desnudad vuestra espada, señor—dijo el justicia mayor del reino—, y ponéos sobre la adarga, en señal de que sois rey, y de que de tal manera estaréis siempre armado contra los enemigos de nuestra ley.

Yaye desnudó la espada y se puso sobre la adarga.

—He aquí nuestro señor, el poderoso, el grande, el temeroso de Dios, Muley Yaye-ebn-al-Hhamar!—gritó el alguacil mayor.

Todos se prosternaron, y en tanto el alférez mayor del reino, trémolando el estandarte real, gritó:

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¡Que Dios ensalce y dé prosperidades al magnífico Muley Yaye-ebn-al-Hhamar!

Los circunstantes aclamaron a grito herido a Yaye. Yaye era ya rey de aquel pueblo de extraños bandidos, que vivían entre las breñas, a quienes nadie conocía, y cuyos reyes tenían sus alcázares en las entrañas de la tierra.

Uno tras otro, primero su padre, convertido ya por su voluntad en su vasallo, fueron besando la orla del manto de Yaye, hasta el último caballero.

Quedaba aún la solemne aclamación delante del pueblo.

Para ello Yaye, con un aparato verdaderamente regio, fué sacado del subterráneo; fuera, en un pintoresco valle a la entrada de la gruta, por donde se penetraba al alcázar, había un magnífico caballo blanco, cuyas riendas tenían dos esclavos; otra multitud de caballos asperaban a sus dueños; un centenar de esclavos negros, vestidos de blanco, llevaban antorchas encendidas; una taifa como de mil monfies, armados de ballestas y espadas, formaban a un lado del pequeño valle.

La noche era clarísima; la Luna brillaba en toda su plenitud, en medio del cielo, y a lo lejos se escuchaba el tenue quejido del mar, en su eterno romper contra la ribera.

Las antorchas eran más bien un lujo que una necesidad.

Inmediatamente la cabalgata real se formó; la mitad de los monfies armados rompieron la marcha, y la otra mitad siguió a la comitiva.

Quien hubiera visto aquellas antorchas vagando por la montaña en medio de la noche, aquellos estandartes, aquel rey coronado, aquellos caballeros vestidos de blanco y armados de largas lanzas, aquellos dos tercios de ballesteros que marchaban silenciosos delante y de-

El apartado A) quedará relectado de modo siguiente:

«Para atender a las necesidades de los Cuerpos de Alabarderos, Carabinos y Guardia Civil, del total de 108 generales de brigada, serán asignados uno para el primer Cuerpo (hasta la extinción de los antiguos jefes), dos para el segundo y tres para el tercero, siendo cubiertas dichas plazas, en caso de vacante, por coroneles de la misma procedencia.»

BASE NOVENA

El apartado B) se relectará: «En el Real Cuerpo de Alabarderos, en tanto subsistan jefes de la anterior organización, existirá un general de brigada, que pertenecerá a la Sección de actividad del Estado Mayor General del Ejército.»

Dicho general ejercerá en el Cuerpo el cargo de Mayor general, y mientras tenga el empleo de general de brigada no podrá desempeñar en el Ejército otro cargo ni mando que el expresado.

Art. 2.º Se restablece el cargo de segundo comandante general de Alabarderos y segundo jefe de las tropas de la Real Casa, el cual será desempeñado por un general de división de la Sección de actividad del Estado Mayor General.»

EN ALTA SILESLIA

OTRO ASISINATO

Opeln, 18.—El conserje técnico polaco, Sr. Styczynski, asesinado ayer tarde en Gleiwitz, había recibido últimamente numerosas cartas amenazadoras procedentes, según se cree con fundamento, de una organización secreta alemana.

En los círculos autorizados se piensa que los autores de la muerte del Sr. Styczynski pertenecen al mismo partido que asesinó, también en Gleiwitz, al conserje municipal polaco Sr. Sliwka.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dña 12, Dña 13. Includes series like '7 por 100 interior', 'Diferentes series', 'BASE OCTAVA', 'Obligaciones del Tesoro', 'Aguilamiento de Madrid', 'Banco Hipotecario de España', 'Valores industriales (acciones)', 'Ferrocarriles', 'Obligaciones', 'Cambios', 'Marcos', 'Liras', 'Franco', 'Libras', 'Dólares', 'Franco belgas'.

Vida parlamentaria

EN EL SENADO LA SESION DE AYER

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de la Guerra e Instrucción.

El ministro de la GUERRA sube a la tribuna y da lectura a dos proyectos de ley relativos a los ayudantes de campo de los generales y al Cuerpo de Alabarderos.

El Presidente de la CÁMARA dice que, aun cuando en las comunicaciones del despacho ordinario no figura la del fallecimiento del capitán general de la Armada, Sr. Chacel, ha de hacer constar el dolor que ha producido a la Cámara la muerte de tan ilustre patrio, interpretando el deseo de todos los senadores.

El ministro de MARINA, en nombre del Gobierno, se asocia a las palabras del Presidente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de la GUERRA contesta al ruego formulado en sesiones anteriores por el Sr. Echevarri sobre la adquisición de material con destino a Marruecos.

Justifica la precipitación con que fué adquirido dicho material; expone cuál ha sido la intervención que en ello tuvo la Junta técnica, y afirma que los elementos adquiridos estaban en perfecto estado.

(El orador habla en tono tan bajo, que no puede ser oído.)

El Sr. GONZALEZ ECHEVARRI rectifica, insistiendo en las manifestaciones de su anterior discurso.

Luego se ocupó de la situación de los soldados de cuota en campaña, y pide para ellos la misma equidad y trato que se dispensa a los oficiales; entendiéndose que no hay razón para que permanezcan en Marruecos los que ya se encuentran cumplidos.

El Presidente del CONSEJO afirma que se ha obrado con entera justicia en cuanto se refiere al licenciamiento de tropas en pie de guerra, teniendo en cuenta siempre las graves circunstancias de la campaña; y como no han desaparecido éstas, el Gobierno ha tenido que mantener en África las tropas que allí operan. (Un individuo de la tribuna pública protesta y es expulsado.)

El Sr. ECHEVARRI se lamenta de ciertas frases del Presidente, en las que éste parecía inclinado a no contestar a su ruego, haciéndolo sólo por tener en cuenta su calidad de senador.

Ruidoso incidente

El Sr. SANCHEZ GUERRA afirma que el senador sólo tiene tal carácter dentro de la Cámara. (Los liberales protestan airados. El jefe del Gobierno se esfuerza en vano por hacerse oír.)

El Sr. Sánchez Guerra logra hacerse escuchar, y, oídas sus explicaciones, se da por terminado el incidente.

El Sr. ORTEGA MOREJON se ocupa de la autonomía universitaria.

(Un grupo de senadores han rodeado al jefe del Gobierno, y el resto de la Cámara presta escasa atención al orador.)

El Presidente agita la campanilla imponiendo silencio.

El ministro de INSTRUCCION contesta al Sr. Ortega Morejón.

Este rectifica brevemente.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión mixta sobre la ordenación arancelaria.

Propuesta su urgencia por el Presidente, así lo acuerda el Senado, y después de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a la hora de costumbre. La Cámara está casi desierta y las tribunas medio vacías.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. FOURNIER anuncia una interpelección sobre la industria forestal catalana.

Después solicita que se gire una visita de inspección a las oficinas del Censo de Lérida.

Pide, como en otras ocasiones, que sean examinadas por el Tribunal de Cuentas las rendidas por la Mancomunidad.

Dirige después duros ataques al regionalismo, lamentándose de que el Gobierno se deje coaccionar por esta agrupación política.

Contesta el ministro de la GOBERNACION.

El Sr. PRIETO pide el respeto para la ley Municipal en Vizcaya, donde el Gobierno ha cometido, según el orador, el error de nombrar alcaldes de real orden en algunos pueblos donde no podía haberlos.

El ministro de la GOBERNACION: No se esfuerce S. S. en demostrarlo más. Tiene razón.

El Sr. PRIETO trata de la organización del Sindicato libre, que, según dijo en un libro el Sr. Burgos y Mazo, obedece, sin duda, a fuerza de defensa de una determinada clase social.

Pide al Gobierno que ponga coto al actual estado de cosas.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno no reconoce diferencias entre sindicatos. El que delinca será castigado.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. BALPARDA justifica el nombramiento de los alcaldes de real orden en Vizcaya, a que se refirió el Sr. Prieto.

Importante discurso del señor Bergamín.—La situación de la Hacienda.—Cifras elocuentes

El ministro de HACIENDA pronuncia un discurso de exposición de su plan económico.

Recuerda tiempos pasados, que crearon la catástrofe colonial, y habla de la labor de Villaverde, y dice que la situación de nuestra Hacienda es hoy tan grave como en 1898.

El déficit sigue aumentando—dice—, y si al mal no se le pone remedio, se acerca una catástrofe en nuestra Hacienda nacional. Para salvar el presupuesto no es bastante aumentar ingresos y reducir gastos, por mucho que se extremen los esfuerzos. Por eso hay que decir claramente al país que hay que aspirar a nivelar el presupuesto; es más, limitando este esfuerzo a dos ejercicios económicos; pero entendiéndose bien que hablo de un presupuesto de gastos ordinarios.

Voy a leer algunas cifras que van a dar idea de lo que fué el ejercicio que ha terminado en 1.º de abril:

Hubo una recaudación líquida sostenida de 4.352 millones; se pagaron 3.600; tiene el Tesoro en caja 751 millones.

Pero en situación que parece acusar normalidad, en cuanto se examinan los ingresos se advierte que de los 4.352 millones de ingresos corresponden 2.026 a emisiones de Deuda. Los ingresos ordinarios fueron de 2.230 millones.

Esto dice que el déficit del presupuesto para el año que sigue será de 1.078 millones.

Por grandes que sean las economías, no será posible enjugar esos 1.078 millones.

No hay reforma tributaria posible que baste para enjugar ese déficit. Y ya hablaré de que no hay posibilidad de una reforma seria por el momento.

Debemos, pues, hacer un presupuesto ordinario y desglosar los gastos de Marruecos mientras éstos perduren.

LOS GASTOS DE AFRICA

Los gastos extraordinarios de Marruecos exceden de los 185 millones. De la sección 12.ª (Marruecos), nada menos que 454 millones. Además hay un exceso de 125 millones sobre el gasto ordinario del ministerio de la Guerra y 46 en el de Marina. Sumadas todas las partidas, se elevan a 625 millones, que son los gastados en Marruecos en el año último.

A pesar de todo, yo no soy pesimista, pues sin reforzar los ingresos, han aumentado éstos en el año pasado en 300 millones. Si aprobáis mis proyectos hay que esperar un aumento anual de otros 150 millones. Siguiendo por este camino no hay que desear de nivelar muy pronto el presupuesto.

El conjunto abigarrado y empírico de nuestros tributos tiene que continuar. ¿Por qué no se acomete ahora en serio la reforma radical de nuestro sistema tributario? Porque no hay órgano capacitado en nuestra Hacienda para ello y porque se requiere paz y normalidad en el país. Pronto podrán ser aplicados principios más científicos a nuestra Hacienda. Hoy no se puede pensar en transformaciones radicales.

El Gobierno encontró un solo proyecto que contenía 22 artículos, cada uno de los cuales representaba una reforma tributaria. No ha podido ser íntegramente aceptado el proyecto por este Gobierno.

Se habrá sostenido mucho tiempo por todos los economistas que había que optar entre el impuesto al capital o sobre la renta.

El proyecto resolvía la duda aceptando los dos. Venía el impuesto de cédulas, gravando la renta, y otro del patrimonio, gravando el capital, y otro sobre las rentas.

El Gobierno, sin renunciar a esos proyectos, los ha eliminado por el momento.

Oportunamente vendrán en leyes especiales esos proyectos anteriores con modificaciones esenciales.

LAS HACIENDAS LOCALES.—LOS NUEVOS PROYECTOS

Hay que modificar el proyecto de las Haciendas locales, porque hay que robustecer éstas. (Muy bien.)

Recuerda que los proyectos de cédulas fueron discutidos, sin ser aprobados, en otras ocasiones. Que ésta tenga ahora mayor fortuna.

Habla del impuesto sobre la renta y dice que cuando se trate de fortunas que escapan a toda investigación habrá que liquidarlas utilizando como base los medios que antes se llamaban subsidiarios y hoy indiciarios. Estos medios supletorios están marcados en el proyecto.

Se establecen cédulas para las personalidades colectivas o personas jurídicas. Se favorece al padre de familia y se carga al soltero de casa grande. (Rumores.)

El impuesto sobre el patrimonio no era tal. Era el impuesto sobre el patrimonio colectivo; es decir, que pesaba sobre riqueza y se gra-

vaba por otro impuesto. Yo creo—alguien se asustará al oír esto a un conservador—que el impuesto sobre el capital debe gravar sobre el que no produce, porque aparta de la producción nacional ese elemento que podría contribuir a su mejoramiento.

EL IMPUESTO SOBRE EL LUJO

Hay que gravar la vivienda suntuosa, la vanidad, el placer espiritual que más irrita por las comparaciones que hacen los que nada tienen y de nada disfrutan. (Muy bien.)

El tributo se recaudaba a la salida del producto en sus puntos de origen, fábricas, etcétera, y por esto y otras cosas ya expuestas será modificado.

Se crea un impuesto especial sobre automóviles y carruajes de lujo dentro del impuesto de transportes.

No soy partidario del impuesto de transportes en muchas de sus manifestaciones, sobre todo en el elemento marítimo, que no debe sufrir los nuevos gravámenes.

OTROS TRIBUTOS

Se modifican los impuestos sobre la Grandeza; se altera el de derechos reales; se modifica el sistema de Aduanas para evitar que el contribuyente vea, como ve, en el Estado, a un enemigo que, en realidad, debe ser la entidad que ampare el derecho de todos.

Traemos dos impuestos nuevos: uno de ellos es el de emisión de valores para las cotizaciones de Bolsa.

Habla del impuesto sobre el azúcar.

Por último, recuerda la promesa de recargar con el 10 por 100 las herencias que pasen del quinto grado, para atender al seguro obrero, y cuyo proyecto viene al Parlamento.

En la obra de Villaverde está perfectamente orientado el impuesto de Utilidades.

No pueden gravarse lo mismo las que provienen del capital que las que provienen del trabajo.

Pero aunque la clasificación estaba bien hecha en las tres tarifas, no se siguió en la práctica, y para que el impuesto sea el que deba ser, se pide autorización, a fin de rebajar las utilidades que provienen del trabajo y aumentar las del capital, manteniendo en su término medio las que se producen conjuntamente por ambos factores.

LA INCAPACIDAD DE LA ADMINISTRACION.—CONTRA LOS ABUSOS EN LOS ARRENDAMIENTOS

Dice que hay 5.000 Sociedades anónimas, a las que no se ha podido hacer la liquidación de tributos por incapacidad de nuestra administración. Por eso hemos incorporado a ella nuevos elementos. Se establece un registro general de arrendamiento de todas las fincas urbanas y rústicas.

Será obligación del arrendador y del arrendatario—si subarrenda con todas las modalidades de las fincas rústicas—hacer contrato en la forma que se fije. Así se podrá evitar el régimen abusivo en que los propietarios se exceden en el arrendamiento de sus fincas. Y como al buen entendedor con pocas palabras basta, no hay para qué insistir sobre esto. (Muy bien; aplausos.)

Se suspende la sesión por diez minutos.

LECTURA DE LOS PROYECTOS

Reanudada la sesión, el ministro de HACIENDA, de uniforme, lee los proyectos anunciados.

ORDEN DEL DIA

No habiendo en el salón dos proyectos que habían de defender otros tantos proyectos del orden del día, el Presidente suspende la sesión hasta las ocho de la noche, en que se dará lectura de varios dictámenes y votos particulares que se están redactando.

Se reanuda la sesión, leyéndose varios dictámenes, a los que han presentado varios votos particulares.

Se levanta la sesión, seguidamente, a las ocho y media.

Desde Barcelona

UN JOVEN MUERTO POR EL TRANVIA

Barcelona, 18.—A las ocho de esta mañana un jovencito que iba en el estribo de un tranvía se cayó del mismo, alcanzándole otro tranvía que venía detrás, matándole en el acto.

VISTA DE UNA CAUSA.

En la Sección tercera de esta Audiencia se ha visto la causa instruida contra Antonio Martí y otro por injurias a la nación. Fueron testigos cuatro agentes de Vigilancia, los cuales dijeron que no podían justificar si los procesados fueron los que dieron los gritos subversivos.

También han declarado el concejal Sr. Matón, el jefe de la Guardia Urbana Sr. Ribed, el ex concejal Sr. Jové, el Sr. Cabó, presidente de la Cámara de Comercio; todos los cuales dijeron que no los habían oído gritar, y si vieron que los detenían.

El fiscal, en vista de lo favorable de la prueba, ha retirado la acusación.

OTRA VISTA SUSPENDIDA

La otra vista que se tenía que celebrar hoy contra Marcos Halcón y José Valero, por asesinato de Luis Vivó, obrero de La Publicidad, se ha suspendido por no haber comparecido los testigos.

HUELGA POR NO PAGAR LAS CUOTAS

A la hora de entrar los obreros en la fundición Girona se ha presentado un grupo de individuos con el fin de hacer efectivas las cuotas del Sindicato libre, negándose los obreros a satisfacer dichas cuotas y abandonando el trabajo como protesta contra esta coacción.

Si es usted TURISTA visite Valencia durante la 5.ª FERIA MUESTRARIO

Que se celebra en la mejor época del año

10-31 MAYO 1922

Los obreros que han dejado de entrar al trabajo son 350, carpinteros y pintores.

HUELGA FORZOSA

Por averías en la máquina de la fábrica de tintes y aprestos de la Anónima Vilá, han tenido que dejar el trabajo ciento y pico de operarios ocupados en la misma.

MULTADOS POR FUMAR

Ayer fueron detenidos y conducidos a la Delegación de Policía tres señores que se hallaban fumando en la sala de espectáculos del teatro Eldorado.

Después de comprobar sus domicilios respectivos, fueron puestos en libertad, imponiéndose a cada uno la multa de 250 pesetas, por ser la primera vez que habían cometido la infracción de lo ordenado.

LA FIESTA DE LA BANDERA

Por la Comisión organizadora de la fiesta de la bandera se han publicado con profusión carteles, dando instrucciones a los concurrentes.

OBRA DE CULTURA

El Ateneo Enciclopédico Popular, deseoso de contribuir al remedio de las arduas e importantes cuestiones que preocupan a la nación, está organizando un ciclo de conferencias para dar a conocer el pensamiento de los diferentes representantes de la política, del obrerismo y también de la cultura, respecto a la cuestión social en nuestro pueblo.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS

En Figueras (Gerona) se celebró una asamblea de representantes de pueblos del distrito para constituir la Mancomunidad de Municipios de aquel partido judicial. Se verificó en el salón del Ayuntamiento, con asistencia de delegados de la mayoría de los pueblos del distrito y diputados provinciales del mismo, Sres. Nogués y Comes.

Presidió el acto el concejal de Figueras, señor Ramis, presidente de la Comisión organizadora.

Tras breves palabras de salutación del presidente, de leerse diferentes adhesiones de felicitación, se dió lectura del estatuto de la Mancomunidad, aprobado por el gobernador con algunas modificaciones referentes a la necesidad de someter las cuentas de la Mancomunidad a la aprobación de dicha autoridad, previo informe del Cuerpo provincial en el caso de no merecer la aprobación unánime del Ayuntamiento.

Luego se procedió a la elección del Consejo permanente, que se compondrá de siete individuos.

La Mancomunidad la forman 53 Ayuntamientos de los 60 que componen el partido de Figueras.

El choque de ayer en la Castellana

EL COCHERO HA DEJADO DE EXISTIR

Una de las víctimas del accidente de la Castellana, el cochero Bernardo Serrano Saucillo, falleció ayer mañana, a las diez, en el Hospital de la Princesa.

Criminal atentado

En Bilbao faltará el agua durante varios días

Bilbao, 18.—A consecuencia de un petardo que estalló esta mañana en el Depósito de las Aguas, el vecindario carecerá de ese líquido por espacio de doce días.

Fracaso de la huelga general

Bilbao, 18.—La huelga general, que había sido planteada por elementos sindicalistas y comunistas, puede darse por fracasada.

Hoy se han reintegrado al trabajo la mayoría de los obreros.

La Policía ha detenido a diez sujetos que coaccionaban a la puerta de las fábricas.

En las calles sigue la vigilancia por parte de la benemérita y las fuerzas de Seguridad.

El accidente ferroviario de Leganés

MUERE UNO DE LOS LESIONADOS

Ha fallecido uno de los lesionados en el accidente ferroviario de Leganés.

Se llamaba Enrique de la Orden Díaz y tenía veintinueve años.

Venía en el tren y fué de los que recibieron lesiones de carácter leve.

No hizo el menor caso de sus lesiones; ni siquiera fué a una Casa de Socorro a su llegada a Madrid.

A los pocos momentos de entrar en su casa se puso enfermo, falleciendo algunas horas después.

Se cree que padecía una afección cardíaca.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Jovería Pérez Molina C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

Los niños se crián sanos, fuertes y robustos tomando JARABE OSTEOGENO GENOVE.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 del próximo mayo de Barcelona en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(De nuestra edición de ayer)

Toma de una posición

Melilla, 18 (Urgente).—La columna del general Berenguer ha ocupado brillantemente la posición de Chef.

Detalles de la operación

Melilla, 18 (Urgente).—Me apresuro a enviar detalles de la operación realizada al amanecer de hoy para completar la que en el día de ayer efectuó sobre la casa de Aláides y posición de Badía.

Organizadas nuestras fuerzas de combate con todos los elementos necesarios y llevando a vanguardia fuerzas pertenecientes al Tercio, fuerzas de Regulares y de Policía indígena al mando del coronel D. Alfredo Coronel, la maniobra no ofreció grandes dificultades.

El enemigo, en el transcurso de este paseo militar, opuso escasa resistencia, y siempre mantuvo a gran distancia.

Varios tanques de Artillería e Infantería y camiones blindados protegieron grandemente nuestra vanguardia con sus fuegos, manteniendo siempre a los rebeldes a distancia muy respetable.

Los primeros en llegar a la posición de Chef fueron los Regulares y la Policía indígena.

Nosotros no hemos tenido bajas.

El general Sanjurjo visita la nueva posición

Melilla, 18 (Urgente).—A las primeras horas de la mañana, el general Sanjurjo, acompañado de su Cuartel general, marchó a la posición de Dar Drius, desde la que presenció el avance de nuestras tropas, quedando muy complacido.

Ocupada la posición de Chef, marchó a la misma, visitándola detenidamente.

Desde Dar Drius vió como numerosos grupos de kabilenos huían precipitadamente, llevándose ganado y enseres.

En la nueva posición se han encontrado 17 cadáveres pertenecientes a soldados del regimiento de Melilla, algunas cartas y restos de uniformes.

Cooperaron eficazmente al éxito de la jornada las baterías emplazadas en sitios dominantes, consiguiendo acallar cañones enemigos que disparaban desde Nador de Beni-Ilhixed y Tafersit.

Estas baterías pertenecen al grupo de Instrucción.

El general Ardanaz

El ex subsecretario de la Guerra marcha esta noche a ocupar el alto puesto para que se le ha designado en África.

Le acompañan sus ayudantes Sres. Solano y Guizarro.

Son hallados cuarenta cadáveres

Un capitán y un alférez del regimiento de Melilla

Melilla, 18.—Al practicar un reconocimiento de fuerzas destacadas en Dar Quebdani, encontraron 40 cadáveres, entre ellos los de un capitán y un alférez del regimiento de Melilla.

EL DOCTOR IGLESIAS

Ha fallecido en esta corte el doctor Iglesias, secretario perpetuo de la Real Academia Nacional de Medicina.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Droguería Ulzurrun

La afamada Droguería que la respetable firma Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun poseen en la calle de Esparteros, 9, administra tan importante negocio con la Caja Registradora "National", ultramoderna, eléctrica. -- Informes gratis. Preciados, 11, principal. Teléfono 34-34 M.

TOROS Y TOREROS

LA PRIMERA DE ABONO.—TRES PU- YAZOS Y UNA ESTOCADA

Esto fué lo único que vimos en la corrida primera de abono: los tres puyazos de Mar- rero, que hizo reverdecir esa suerte, tan mal ejecutada en estos tiempos, y que es uno de los lances de la lidia más interesantes y bonitos.

Ya no se usa picar así, porque los espada- dos son los primeros que no dan importancia a la suerte de picar. Se limitan a hacer que sus picadores vayan al toro para que las reses «romaneen» y que piquen donde puedan. El caso es quitar poder a los toros.

Por esto el público, que hacía mucho tiempo que no había visto picar como ayer lo hizo Marineró, le tributó una gran ovación.

La corrida, por la reseña que ayer hicimos con las premuras naturales, ya habrán comprendido nuestros lectores que se desarrolló en medio del general aburrimiento del público pagano.

Varelito, que tiene pundonor y vergüenza torera, salió dispuesto a conseguir el perdón de los madrileños, que no olvidaban su huida en la corrida de la última temporada para torrear en provincias, a pesar de las protes- tas generales.

Y Varé estuvo valiente, muy valiente, y se mostró el matador de siempre. La gran es- tocada que dió a su último toro no se olvi- dará fácilmente.

¡Así se consigue el favor de los públicos! ¡Fortuna hizo pocas cosas mencionables, limitándose a torrear en algunos momentos bien; pero no pudo convencernos con la mu- leta ni con la espada.

Chicuelo merece párrafo aparte. Es un caso de desaprensión intolerable. Toreó con todas las ventajas imaginables, y no se arri- mó ni un solo instante. La afición quedó ya convencida de que se acabó este niño, y es de presumir que no vuelva a pisar nuestro ruedo en todo lo que resta de temporada. Ya decíamos nosotros que Chicuelo no es, no puede ser figura en el toreo, porque no tiene valor, ni afición, ni pundonor profe- sional.

El ganado que ayer le tocó era bueno, mane- jable, sin poder, y pudo desquitarse de toda una temporada de fracasos, y no quiso o no pudo, porque le faltan las circunstan- cias imprescindibles de que queda hecha mención.

Chicuelo debe terminar sus compromisos, si le dejan los públicos de provincias, y re- tirarse.

No siente el arte de Cúchares; no puede ser torero.

TARRERO

En los ministerios

MARINA

Cuerpo general.—Dispónese que el capitán de navío D. Francisco Pou cese en la situa- ción de activo y pase a la de reserva.

—Concédese el pase a la situación de reem- plazo al capitán de fragata D. José María Villalón y Lemestre.

Reserva naval.—Concede ingreso en dicha reserva, como oficial segundo, al capitán de la Marina mercante D. Pablo Fout y Más, quedando adscrito, para recibir órdenes, a la Comandancia de Marina de Barcelona.

Aspirantes de Marina.—Modifica la base tercera de la real orden de 19 de noviembre de 1921, que convoca a exámenes para cu- brir sesenta plazas de aspirantes de Marina en la siguiente forma:

«Los opositores deberán haber cumplido los catorce años de edad, y no los veinte, el día 31 de diciembre de 1922; ser solteros, no haber sufrido condena ni estar declarados en rebeldía, no estar procesados ni haber sido expulsados de algún establecimiento oficial de Enseñanza, carecer de todo impedimento para ejercer cargos públicos y tener aptitud física necesaria.

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 19 DE ABRIL DE 1922

Santos del día. — Santos Hermógenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio, Sócrates y Wernher, mártires; León IX, Papa, y Crescencio, confesores, y Santas Gálata y Crédula, mártires.

La misa y oficio son de la Octava, con rito semidoble de primera clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la novena al Santísimo Sacramento; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez y media, misa mayor, y por la tarde, a las cinco y media, oración, sermón, que predicará D. José María Bases, novena, preces y reserva.

En San José continúa la novena a San Expedito, a las seis y media, predicando don Diego Tortosa.

En Calatravas continúa el triduo a San Francisco de Paula; por la mañana, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Juan Causapié.

En las Magdalenas principia un triduo a San Expedito; a las diez y media, misa solemne con sermón, y a las seis, el ejercicio, predicando por mañana y tarde D. Angel Nieto.

En la Iglesia Pontificia, a las seis y...

En el Cristo de la Salud termina el triduo a San Expedito; a las once, misa solemne y por la tarde, a las seis, el ejercicio, y pre- ca D. José Suárez Faura.

En el Santuario del Perpetuo Socorro se re- ro mensual; por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las seis, meditación y plati- cado del padre Gamarra.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alon- so de Borja, a las ocho y media, misa de co- munion, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio y sermón por el padre Julián Cur- rero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de Visitación en los Monasterios de las Salesas y en Santa Bárbara, o del Puerto en su igle- sia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Tu- no: Beato Juan de Ribera.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni so- mos responsables sobre los mismos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 19

ESPAÑOL.—6,30 (popular a precios po- pulares), Un drama de Calderón.—10,15 (popular a precios populares), La don- cella de mi mujer. PRINCESA.—Compañía Santacana.—A las 10, El idiota. COMEDIA.—10,30, Los pollos bien.

TEATRO REY ALFONSO

Compañía de Emilio Thuillier

A las seis y media,

La extraña aventura de Martin Pequet

A las diez y media,

La extraña aventura de Martin Pequet

LARA.—6,30, El oficial de guardia y Arrea, cochero!—10,30, Arrea, oo- chero! y La clave de sol.

CENTRO.—6, concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angeles.

APOLO.—6,30, La generala.—10,30, Po- ca-Pena y Los dragones de París.

REINA VICTORIA.—10 (única), El prin- cipe se casa.

COMICO.—Compañía Concha Torres.— 6,15 y 10,15, Una Nochebuena en el ce- menterio y Una golfa.

ESLAVA.—6, Pigmalión.—10, El indeciso (Triplepatte).

FUENCARRAL.—Compañía Isaura-Mar- tiánez.—6, El adversario y Amalia de Isaura.—10, El puesto de agua, Cristo- balón y Amalia de Isaura.

TEATRO INFANTA ISABEL

A las seis y cuarto,

QUE NO LO SEPA FERNANDA

(91.ª REPRESENTACION)

A las diez y cuarto,

CONSTANTINO PLA

(EXITO CLAMOROSO)

MARTIN.—6,30, La hoja de parra.— 7,30, La señora de Cabeza.—10,30, La hoja de parra y El gran bajá.

NOVEDADES.—6, El secreto de la Ci- beles.—7,15, La reina de las tarantas.— 9,45, Los diablos azules.—10,45, Los hombres feos.—12, Camino del destie- rro.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de Gallina y La Galvany.—10,30, La ca- sa del señor cura.

LATINA.—6,30 y 10,30, dos grandes fun- ciones de variedades.

ZARZUELA.—Circo ecuestre americano. A las diez de la noche, éxito inmenso de toda la nueva compañía.—Suceso extra- ordinario de las Ninfas Ecuestres, Sister Cané, Rambeau, Les Athena, Antonet, Bebi y demás atracciones.

PARISH.—A las 9,45 de la noche, 7.ª presentación de la compañía internacio- nal de circo.—Los extraordinarios gim- nastas voladores Los Codonas y todos los artistas de la compañía que dirige Leonard Parish.

IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFON- SO.—Empresa Sagarra.—5,30 tarde; 10 noche.—Pathé Revue.—El error de un

padre.—Brisas de primavera (por el cé- lebre Harold).—Sensacional estreno: El puente de los suspiros (primera jornada).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.— Empresa Sagarra.—Desde las 4,30.— Misión de paz.—Estreno: Hermanas ge- melas (por Mae Murray).—Éxito de Los tres mosqueteros (capítulo I).—Estreno: El triunfo de Tomasin (graciosísima).

CINE IDEAL

A las 5 de la tarde y a las 10 noche.

Estreno: Aventuras de Sherlock Hol- mes (14.ª aventura: Las ayas rojas). Corazón de madre (por la bellísima ac- triz neoyorquina Shirley Mason).—El gran misterio del radio (7.ª aventura), y otras.



QUINTO ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR

D. Alfredo Ruiz del Castillo

CORONEL DE CABALLERÍA CONDECORADO CON LA PLACA Y CRUZ DE LA OR- DEN MILITAR DE SAN HERMENEGILDO Y OTRAS

Que falleció en Sevilla el 19 de abril de 1917

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendi- ción de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, D. José Carradén; sus hijos, los Excmos. se- ñores Marqueses de Amboage; nietos, sobrinos, primos y demás pa- rientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el 18 del corriente en el Santo Cristo de la Salud (Ayala, 6), el 19 en la parroquia de la Concepción, el 20 en las parroquias de San José y del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), el 20 y 21 en las Siervas de María, el 24 en la iglesia de Jesús Nazareno, así como las misas de todos los días 19 de cada mes en el convento de los padres Capuchinos de El Pardo, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Los Excmos. e Ilmos Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Murcia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (B)



EL SEÑOR

D. Angel María Febrer y Mon

Falleció el 7 de de abril 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

R. I. P.

Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del actual en la iglesia de San Pascual; las de los días 27, 28 y 29 en las Comendadoras de Santiago; el funeral del día 27 en la iglesia de San Pedro el Real (Toledo, 106), así como las misas de dicho día en esta iglesia y en la capilla pública de San Isidro (Aguila, 1); el funeral del día 5 de mayo a las diez, en la iglesia de Don Juan de Alarcón, y las misas de ocho, ocho y media, nueve y nueve y media en la iglesia parroquial de San José el día 13 de mayo serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Las misas gregorianas darán principio el día 1 de mayo y se dirán en el altar del Santísimo Cristo de la parroquia de San José.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, San- tander y Málaga han concedido indulgencias en la forma acostum- brada. (B)

Advertisement for CATARROS antiguos y recientes, featuring an image of a woman and text: TOSES, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, secas las Secreciones y preserva de la TUBERCULOSIS.

PELETERIA LAZARO AVISO

Ampliadas ya las cámaras, se admiten conservaciones de pie- les de nuevos clientes. 6, Esparteros, 4.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

1.º Regimiento de Ferrocarriles

Debiendo venderse, por dicho regimiento, en pública su- basta una mula que tiene de de-echo, se previene que dicho acto tendrá lugar en el cuartel de la Montaña el día 26 del mes actual, a las once de la mañana. Lo que se hace público para los que deseen tomar parte. Madrid, 17 de abril de 1922.—El Comandante Mayor, Mar- cos García.

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PIAMONTE, 10. Testamentaria vende buena registradora «Nacional» barata. Dirigirse: Apar- tado de Correos 824.

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida tri- metileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayunta- miento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL. :: MADRID

SUBASTA

Las operaciones vendidas del mes de agosto de 1921 y otras de meses anteriores sus- pensas se sacan a pública su- basta el día 24 del corriente, a las nueve de la mañana, en la casa de Préstamos de la calle de Peligros, núm. 1 duplicado. Lo que se avisa a los interesa- dos. Los lotes estarán expues- tos el día 22, de diez a once de la mañana.

SASTRERIAS RIAZA Y BA- RRIOPEDRO. Contado y crédito ocho meses. Casas de confianza. Corredera, 45. Calzado fino, gran resultado. Contado y crédito, cinco me- ses. Corredera, 45, pral.

Casa Sotoca Muebles de lujo EN LA PLANTA BAJA Sección económica, y Alquiler, entresuelo y pral. S, Echegaray, 8

Advertisement for NEUMATICOS DUNLOP AUTO Y MOTO-VELO BANDAJES MACIZOS STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID CLAUDIO COELLO, 106 BARCELONA CALLE DE BUENOS AIRES, 18



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.— DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA

A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

CONCEDIDA PEDIDOS

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Do- mingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, nú- mero 14.—D. J. Pecastaing, Principe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».— D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Al- dama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.— D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gi- meno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barqui- llo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la me- dia botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media bo- tella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.